



## Asamblea General

PROVISIONAL

A/42/PV.52  
30 de octubre de 1987

ESPAÑOL

---

Cuadragésimo segundo período ordinario de sesiones

ASAMBLEA GENERAL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 52a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,  
el miércoles 28 de octubre de 1987, a las 15.00 horas

Presidente:

Sr. FLORIN

(República Democrática  
Alemana)

- Año Internacional de la Paz [26] (continuación):
  - a) Informe del Secretario General
  - b) Proyecto de resolución
- Organización de los trabajos
- Elecciones para llenar vacantes en órganos subsidiarios [16]
  - b) Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación

---

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales de la Asamblea General.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada, e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Departamento de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 15.25 horas.

TEMA 26 DEL PROGRAMA (continuación)

AÑO INTERNACIONAL DE LA PAZ

- a) INFORME DEL SECRETARIO GENERAL (A/42/487 Y Corr.2 y Add.1)
- b) PROYECTO DE RESOLUCION (A/42/L.12)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Año Internacional de la Paz, proclamado por la Asamblea General con motivo del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas, ha contribuido a estimular acciones en pro de la paz y la seguridad en todo el mundo. Gobiernos, organizaciones de masas, políticos y personas de diferentes profesiones se han dedicado a la realización de los objetivos del Año con el lema "Para Salvaguardar la Paz y el Futuro de la Humanidad". El informe presentado por el Secretario General y contenido en el documento A/42/487 y Add.1, es impresionante testimonio de ello. El reconocimiento de que la paz solamente puede mantenerse mediante esfuerzos continuos y comunes por parte de todos es, a mi juicio, el resultado más importante del año. Los pueblos necesitan la paz pues, en definitiva, se trata de garantizar la supervivencia de la humanidad y el desarrollo de la civilización humana. Deseo subrayar en particular la observación hecha por el Secretario General de nuestra Organización, que dice lo que sigue:

"Una acción concertada durante los últimos años de este siglo, iniciada en el Año Internacional de la Paz, puede materializar la visión del año 2000 como el punto de partida de una nueva era en las relaciones internacionales."

(A/42/487, párr. 49)

Sinceramente, esperamos que nuestro debate pueda dar nuevos impulsos a esas acciones comunes tan necesarias.

Doy la palabra a la representante de Costa Rica quien presentará el proyecto de resolución A/42/L.12.

Sra. CASTRO de BARISH (Costa Rica): Nos encontramos nuevamente ante este tema 26, "Año Internacional de la Paz", y al cumplirse los dos años de haber sido proclamado solemnemente por la Asamblea General 1986 como Año Internacional de la Paz, para evaluar en esta oportunidad los logros que ha obtenido a corto plazo y los que podrá realizar en la promoción de la paz en todo el mundo.

Al proclamar el Año, la Asamblea General hizo un llamado a todos los pueblos del mundo para que se unieran a las Naciones Unidas en la ejecución de planes específicos que coadyuvaran a salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad, mediante una acción continua y positiva de los Estados Miembros, de los pueblos y de los hombres y mujeres, orientada a la prevención de la guerra, la eliminación de las amenazas a la paz, la resolución de los conflictos por medios pacíficos y la promoción de los derechos humanos y libertades fundamentales de todos sin excepción, en todos los rincones de la tierra.

El Año Internacional de la Paz ha contribuido en gran medida a despertar a todos los niveles la conciencia personal y gubernamental de las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y las instituciones de enseñanza y de investigación y estudios sobre la paz, en cuanto a las posibilidades de las Naciones Unidas como instrumento para promover la paz. Ha sido como un redescubrimiento de ese potencial de la Organización mundial para alcanzar uno de sus fines primarios.

Recordamos que el Secretario General inauguró el Año con un mensaje especial en que subrayaba que éste brindaba una oportunidad singular para abordar los problemas y las perspectivas de la paz. En efecto, durante el Año se prestó especial atención a las cuestiones relativas al desarme y su relación con el desarrollo; al respeto a los derechos humanos y a los esfuerzos encaminados a eliminar el apartheid y fomentar el desarrollo económico y social; a la mejora de la calidad de la vida y la protección del medio ambiente y además a la solución de los conflictos existentes.

Es alentador observar la amplia gama de actividades desplegadas durante 1986, según puede verse en el excelente Informe del Secretario General, capítulo II, titulado "Ejecución del programa del Año: Participación, Coordinación y Comunicación", que se detallan en sus párrafos 14 a 39 (A/42/487).

Deseo destacar, sin embargo, lo que indica el párrafo 25 sobre la función fundamental de coordinación de las actividades a nivel nacional y local que desempeñaron las organizaciones no gubernamentales. Consideramos que las iniciativas y actividades de éstas son de un valor indiscutible para despertar y canalizar el interés en las comunidades donde ellas trabajan. Además, presentan iniciativas que pueden llevar adelante proyectos a largo plazo, con la amplia

participación de sus miembros y cuyos resultados tendrán efectos decisivos en el establecimiento de un clima favorable a la paz en todos los aspectos de la vida de las naciones.

Un aspecto que consideramos de importancia fundamental es el hecho de que haya tenido lugar una participación tan activa y consciente de los jóvenes y de los niños, pues consideramos que es en sus mentes donde mejor puede fructificar la semilla de la paz, ya que sus experiencias en el trabajo y en el juego pueden constituir la base de sus futuras actitudes como adultos y dirigentes de sus comunidades y, en última instancia, de sus gobiernos. En el informe de mi país se destacó el énfasis tan especial que se puso en la participación de la juventud y de los niños de edad escolar, tanto en la capital como en las provincias y comunidades rurales.

Asimismo, es hermoso notar cómo, entre las numerosas iniciativas que se tomaron en relación con los objetivos del Año, se han dado muchas expresiones de las bellas artes, cuya inspiración fecunda ha proporcionado un ímpetu valioso para los fines del Año y que han enriquecido las variadas y profusas manifestaciones encaminadas a la promoción de la paz. Notamos también cómo, en respuesta a una iniciativa de la Unión Postal Universal, 105 administraciones de correos - entre ellas la de mi país - emitieron sellos conmemorativos del Año Internacional de la Paz, cuya variedad sugestiva de un tema unificador añadió una dimensión interesante a la observancia del Año.

El Año Internacional de la Paz fue un período de acción e iniciativas valiosas para alcanzar la paz, así como de reflexión seria y de estudios sobre la naturaleza y condiciones para el logro de esa tan ansiada y elusiva paz.

Podría extenderme mucho más para describir tantas actividades e iniciativas valiosas que se efectuaron durante el Año, pero creo que es necesario tener en cuenta la necesidad de ser lo más breve posible dado el volumen de trabajo que tiene ante sí la Asamblea. Por lo tanto, aprovecho ahora la oportunidad para presentar a la consideración de la Asamblea el proyecto de resolución contenido en el documento A/42/L.12, en nombre de las distinguidas delegaciones que han tenido a bien acompañarnos con su patrocinio, a saber: Antigua y Barbuda, Argentina, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Belice, Bolivia, Bulgaria, Camerún, Colombia, Congo, Costa Rica, Côte d'Ivoire, Chile, China, Chipre, Ecuador, El Salvador, Filipinas, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Haití, Honduras, India, Indonesia, Marruecos,

Mauricio, Nepal, Nicaragua, Pakistán, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, República Democrática Alemana, República Dominicana, Rumania, Samoa, Santa Lucía, Senegal, Singapur, Sri Lanka, Suriname, Tailandia, Togo, Venezuela y Zaire.

En su preámbulo se hace una relación de las diferentes etapas que ha tenido el desarrollo del Año Internacional de la Paz, recordando y reconociendo que su proclamación y programa han hecho una contribución concreta y sustantiva a la promoción del diálogo y la comprensión a todos los niveles entre las naciones, los pueblos y las comunidades. Se indica también que han contribuido a estimular la acción para el fomento de la paz, la seguridad y la cooperación internacionales, así como para la solución de los diferendos y conflictos por medios pacíficos, lo cual fortalece a las Naciones Unidas como instrumento de paz.

La parte resolutive se inicia al tomar nota con aprecio del Informe del Secretario General contenido en el documento A/42/487. Luego se afirma que la paz es un elemento fundamental de la existencia humana, cuya promoción es uno de los objetivos primarios de las Naciones Unidas.

Expresamos nuestro agradecimiento al Secretario General, ya que bajo su orientación la secretaría del Año Internacional de la Paz coordinó la aplicación del programa del Año y mantuvo el enlace con las organizaciones no gubernamentales, entidades académicas y particulares que participaron en las actividades relacionadas con los objetivos del Año.

Se expresa asimismo ese aprecio a los Estados Miembros y a todas las organizaciones intergubernamentales y no gubernamentales y, en fin, a toda la comunidad internacional por la amplia y entusiasta acogida que otorgaron al programa del Año Internacional de la Paz y se les insta a perseverar en esos esfuerzos desarrollando iniciativas en pro de los objetivos del Año y a que se unan a las Naciones Unidas en su noble propósito de asegurar que la humanidad alcance los umbrales del siglo XXI en el goce pleno de una paz estable y duradera. Todos sabemos que esto constituye un reto, un ideal que los escépticos dirán es inalcanzable, pero que con la determinación y la voluntad política de todos sería realizable.

Se pide al Secretario General que invite a los Estados Miembros y a las organizaciones interesadas a informar a la Secretaría sobre las actividades que realicen a escala nacional. Pensamos que esas actividades tendrían especial valor

en materia de educación para la paz y de actividades no gubernamentales desarrolladas individualmente o por grupos, comunidades y organizaciones no gubernamentales. Estas han mostrado su disposición a perseverar en sus esfuerzos y en su colaboración con las Naciones Unidas para el fomento de la paz. Han propuesto además que las Naciones Unidas mantengan sus contactos con ellas, coordinando actividades a escala mundial. Por esa razón, se le pide al Secretario General que informe a la Asamblea General sobre las novedades importantes que se produzcan en todo el mundo y que tal informe se presente en su cuadragésimo cuarto período de sesiones bajo el tema "Logros del Año Internacional de la Paz", que es el mismo título del proyecto de resolución que presentamos a la consideración de la Asamblea.

Concluye nuestro texto con un párrafo que expresa la esperanza de que los ideales y objetivos de la proclamación del Año Internacional de la Paz seguirán inspirando la acción concertada de toda la comunidad internacional en los últimos años del siglo XX.

Por lo tanto, instamos cordialmente a la Asamblea General a que acoja este proyecto de resolución favorablemente, a fin de que se mantenga aquella tradición, respetada en el caso de todas las resoluciones anteriores que sobre el tema se adoptaron y que han tenido un efecto positivo en la participación de toda la comunidad internacional para alcanzar su meta, que es el logro de la paz, madre de todo lo bueno.

En vista de ello, solicito respetuosamente que nuestro proyecto se apruebe sin votación.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Antes de dar la palabra al próximo orador, deseo recordar a los representantes que, de conformidad con la decisión adoptada esta mañana, la lista de oradores para el debate sobre este tema se cerrará hoy a las 16.00 horas. Por lo tanto, ruego a los representantes que quieran participar en el debate que se inscriban lo antes posible.

Sra. APONTE de ROSTAMIZADEH (Venezuela): La paz ha sido y sigue siendo la meta suprema de la humanidad. De ahí nuestro total respaldo a las resoluciones relativas al Año Internacional de la Paz, cuya celebración ha permitido un provechoso intercambio de ideas entre los Miembros de la Organización y ha contribuido a sensibilizar a la comunidad internacional sobre la necesidad del logro y mantenimiento de la paz.

Creemos que sólo mediante una acción concertada en el ámbito político, social y económico pueden encontrarse los auténticos caminos de la paz, y las Naciones Unidas son el foro apropiado para promover y adelantar este esfuerzo común.

Venezuela ha hecho de la paz un ideal y ha luchado por ella con fe y con devoción. Nuestro país puede afirmar en este foro de las Naciones Unidas que desde su independencia no ha librado guerra contra nadie ni alimentado propósitos bélicos de ninguna naturaleza. Así lo expresó ante esta Asamblea el Presidente de Venezuela, Dr. Jaime Lusinchi:

"Concurro nuevamente a este foro del diálogo universal a reafirmar el compromiso de Venezuela con las causas fundamentales de la paz y el entendimiento entre los pueblos, que constituyen la razón de ser de esta Organización." (A/42/PV.5, pág. 3-5)

Quiero esbozar brevemente los logros desarrollados por el Comité Nacional de Coordinación del Año Internacional de la Paz, creado por el Presidente de la República de Venezuela, mediante el decreto No. 966, del 8 de enero de 1986, presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores e integrado por otros miembros del gabinete y representantes de diversas organizaciones no gubernamentales. Ello permitió una confluencia de diversos intereses que se tradujo en un programa con una amplia gama de actividades, ofreciendo diversas oportunidades de participación. Entre las actividades desarrolladas encontramos la inclusión de cursos sobre las Naciones Unidas y la paz internacional en los programas escolares; talleres, seminarios y conferencias dirigidos a educadores; premio nacional a educadores que realicen actividades en pro de la paz, creación del Consejo Nacional de la Familia para la Paz, concursos artísticos, conferencias en la Academia Nacional de Ciencias Políticas y Sociales y en el Instituto de Asuntos Internacionales, número especial de la revista "Análisis" publicada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En las actividades desarrolladas por el Ministerio de Relaciones Exteriores se brindó especial atención a la divulgación de las luchas para la erradicación definitiva del apartheid y la derrota del colonialismo entronizado en Namibia. Por ello, se dio amplia difusión, a nivel nacional, a la visita del Sr. Sam Nujoma, Presidente de la Organización Popular del Africa Sudoccidental (SWAPO), quien estuvo en Venezuela del 20 al 25 de marzo de 1987. Asimismo, Venezuela recibió, del 11 al 14 de julio, la visita del Sr. Oliver Tambo, Presidente del Congreso Nacional Africano (ANC), quien se entrevistó con destacadas personalidades de la vida nacional. También tuvo particular relevancia la presencia en Venezuela del Obispo anglicano de Johannesburgo y Arzobispo de la Ciudad de El Cabo, Desmond Tutu, quien fue recibido por funcionarios del Ministerio de Relaciones Exteriores el viernes 23 de mayo de 1987.

En síntesis, mediante el programa se impulsó una campaña para estimular a las instituciones educacionales, culturales y académicas y a los medios de comunicación de masas en la promoción de la paz, la seguridad internacional y la cooperación, sobre la base de la Carta de las Naciones Unidas, y el arreglo pacífico de las controversias. Se realizó una campaña de divulgación para aumentar la conciencia que tiene el público de las actividades de las Naciones Unidas y el apoyo a ellas.

Para terminar, desearía referirme brevemente al informe del Secretario General, publicado bajo la signatura A/42/487, en el cual se hace un resumen de los preparativos, la ejecución y los efectos del Año Internacional de la Paz. Es importante señalar el esfuerzo realizado por la Secretaría y por los organismos del sistema de las Naciones Unidas para dar cumplimiento a los objetivos trazados para la conmemoración del Año. Esta contribución ha correspondido a las aspiraciones expresadas por la comunidad internacional.

Sin embargo, es preocupante para mi país que, según el informe del Secretario General, sólo 64 Estados Miembros hayan establecido mecanismos nacionales de coordinación para el Año Internacional de la Paz, lo cual corresponde al 40% de los Miembros de esta Organización. Abrigamos la esperanza de que estos resultados finales, que hasta ahora no han sido los más satisfactorios, no sean definitivos y que la movilización en la lucha por mantener la paz sea un esfuerzo perseverante de todos.

El trabajo en pro de la paz es un proceso continuo en el cual Venezuela seguirá participando, como lo ha hecho hasta ahora, y por esta razón ha patrocinado el proyecto de resolución A/42/L.12.

Sr. TURISOV (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas) (interpretación del ruso): Un mundo sin armas ni violencia, en el que todos los pueblos puedan vivir en condiciones de justicia y seguridad y en el que puedan decidir su propio destino, es la aspiración y el anhelo más elevado de la comunidad internacional. ¿Es acaso realista aspirar a ese ideal a partir del mundo de hoy, saturado de armamentos, que amenaza con transformar el planeta en un desierto sin vida alguna?

La Unión Soviética estima que esa tarea es realista. Pero para que la decisión de los pueblos de las Naciones Unidas de preservar a las generaciones

venideras del flagelo de la guerra no sea simple letra muerta, debemos reconocer que el mundo ha entrado en la era nuclear y espacial en una época en que es demasiado pequeño y frágil como para embarcarse en una política de guerra y fuerza. Debemos imbuirnos de una nueva filosofía política: la filosofía de la supervivencia y la seguridad igual para todos, que debe consolidarse mediante actos audaces y resueltos.

Uno de los elementos más importantes de esa nueva filosofía política es la educación de los pueblos en un espíritu de paz. La importancia de ese concepto ha sido confirmada por nuestra Organización en 1978, cuando la Asamblea General aprobó su Declaración sobre la preparación de las sociedades para vivir en paz. La lógica de nuestra actividad nos llevó a proclamar a 1986 como Año Internacional de la Paz.

Como diputado del Soviet Supremo de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, deseo informar a la Asamblea que los parlamentarios soviéticos han manifestado su adhesión a los objetivos del Año Internacional de la Paz. La comisión de Relaciones Exteriores del Soviet Supremo señaló en una declaración la importancia de que todos los años, a partir del Año Internacional de la Paz y hasta fines de siglo, sean verdaderos jalones en el camino hacia la eliminación total de la amenaza nuclear. En nuestra opinión, el Año Internacional de la Paz debe contribuir a hacer de la convivencia pacífica un principio universal de las relaciones internacionales y debe inspirar la realización de actividades creativas y constructivas por todos los Estados y pueblos.

El Año Internacional de la Paz se ha convertido en un estímulo importante para movilizar las actividades de millones de personas en todos los continentes del mundo, en pro de la adopción de medidas concretas para eliminar la amenaza de una catástrofe nuclear, y para mejorar la situación internacional. La labor multifacética en observancia del Año Internacional de la Paz ha sido un adiestramiento práctico, desde el punto de vista político y moral, en un arte difícil, pero necesario, esto es, vivir en paz con los demás, procurando un equilibrio de intereses y enfrentando de manera valerosa y honesta el presente y el futuro.

El lema del Año Internacional de la Paz - "Para Salvaguardar la Paz y el Futuro de la Humanidad" - es profundamente simbólico para el pueblo soviético. Dentro de pocos días celebraremos el septuagésimo aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre. El Estado soviético nació con la palabra "paz" en sus labios, y su primera medida de política exterior fue la de "decretar la paz". Durante la terrible guerra mundial, la Unión Soviética exhortó a los países beligerantes a poner fin a sus hostilidades y a resolver todas las cuestiones en torno a la mesa de negociaciones, así como a vivir en paz, tanto los grandes como los pequeños Estados, independientemente de su orientación social y política. Esa exhortación mostró a los pueblos el camino de la paz y el fomento de las relaciones interestatales libres de violencia y de enemistad. Esta política de principios en los asuntos internacionales para el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz es algo a lo que la Unión Soviética siempre ha apoyado. Como lo declaró el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachev:

"No nos apartaremos de nuestra política de paz, de nuestra campaña contra la carrera de armamentos, y en pro de la prohibición y de la eliminación de las armas nucleares a fin de eliminar esta amenaza que pesa sobre el futuro del mundo."

Nuestra decisión actual de encontrar los medios y arbitrios en pro de un mundo pacífico está condicionada por la lógica de los procesos de renovación que surgen en la Unión Soviética - el glasnost, la apertura y el diálogo - procesos que son una continuación orgánica de lo que comenzó la Gran Revolución Socialista de Octubre.

La tarea de consolidar la paz e impedir la autodestrucción nuclear enfrenta actualmente a la humanidad a nuevos términos cuantitativos. Las etapas actuales de desarrollo de la humanidad son tales que ningún Estado, por muy poderoso que sea, ni ningún grupo de Estados, cualquiera que sea su influencia en el mundo, pueden pasarlas por alto o considerarlas por separado.

El mundo de hoy enfrenta una alternativa que será decisiva para el futuro de la humanidad: nos precipitaremos en un enfrentamiento, en la oposición por la violencia hasta llegar al borde de la destrucción; o, reconociendo las nuevas realidades cualitativas, adoptaremos una medida valiente hacia la realización práctica del ideal de crear un mundo no nuclear, basado en una seguridad igual y confiable para todos los Estados.

En nuestras relaciones con los demás ya no podemos basarnos en viejas filosofías fundadas en la desconfianza y la suspicacia; sin embargo, para ser realistas, nadie puede hacer caso omiso de los hechos de la vida de hoy tal como se desarrollan. Necesitamos un equilibrio honesto que tome en cuenta y reconcilie la práctica política general y los intereses nacionales.

Pese a todas esas contradicciones y diferencias, nuestro mundo es un conjunto indivisible; no somos adversarios sino más bien asociados y aliados en nuestra lucha por la supervivencia y el desarrollo de la civilización humana. Este es un axioma del nuevo pensamiento político y en la medida en que la humanidad lo reconozca determinará su futuro.

En la proclamación aprobada por la Asamblea General respecto del Año Internacional de la Paz se hace hincapié en que se debe dar un impulso oportuno al nuevo pensamiento y a las actividades por la paz, permitiendo a los gobiernos, organizaciones no gubernamentales y de otro tipo expresar en términos prácticos la aspiración universal de todos los pueblos a la paz. Una demostración del nuevo pensamiento político es la disposición a adoptar medidas valientes partiendo de las palabras, para transformarlas en hechos prácticos. Es contra este telón de fondo de los hechos que observaremos la dedicación de los pueblos a los objetivos que han sido fijados para el Año Internacional de la Paz.

En su declaración el Secretario General Mijail Gorbachev expresó la idea de que, en respuesta a la resolución universalmente adoptada, todos los Estados debieran presentar a las Naciones Unidas un informe de lo que han hecho para garantizar que el Año Internacional de la Paz merece tal nombre. Por nuestra parte,

creemos que hemos cumplido nuestra tarea y quisiera informar brevemente a las Naciones Unidas de lo que hemos llevado a cabo, concretamente para que el Año Internacional de la Paz pueda justificar las esperanzas depositadas en él.

Creo que no constituye exageración declarar que la aportación más importante de la Unión Soviética al Año Internacional de la Paz que tuvo lugar pocos días después de su comienzo, es decir, una propuesta que hicimos para la eliminación para el año 2000 de todo tipo de armas nucleares y de destrucción en masa. Esto fue seguido por una reunión en Reykjavik entre el Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética, Mijail Gorbachev, y el Presidente de los Estados Unidos de América, Ronald Reagan, cuyo objetivo central fue la cuestión internacional de la política mundial: la terminación de la carrera de armamentos y el desarme nuclear.

Los representantes saben que, como consecuencia de intensas deliberaciones e intercambios de opiniones, se logró un acuerdo en principio en torno a la eliminación de los misiles tácticos de mediano y corto alcance. La firma de un acuerdo sobre este tema es importante no sólo en sí mismo, sino porque también fue posible crear una base política que nos ayude a alcanzar nuevos acuerdos más amplios.

Un marco favorable para los pensamientos acerca de los ideales del Año Internacional de la Paz y de un futuro libre de armas nucleares para la humanidad fue el silencio que durante 18 meses mantuvo la Unión Soviética en cuanto a los ensayos nucleares. Hemos superado sólo una etapa y ahora es el momento de trabajar para procurar mayores progresos. Si podemos mantener el acuerdo sobre misiles antibalísticos y no permitimos la expansión de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre, habrá cierta realidad en cuanto a los acuerdos sobre la reducción del 50% de las armas nucleares estratégicas. Un logro práctico a este respecto es la concertación de una convención sobre la eliminación de las armas químicas. Al señalar el camino hacia un mundo libre de armas nucleares, pensamos también en la manera de reducir los arsenales no nucleares sobre una base mutua y estamos dispuestos a un diálogo constructivo sobre este tema.

La Unión Soviética consideró positivamente la exhortación de Harare en la que se expresaba el firme deseo de los países no alineados de que las armas nucleares fueran eliminadas y se pusiera fin a la carrera de armamentos. Asimismo, la Unión Soviética admite plenamente la exhortación de los Estados de los seis continentes que exhortaron a una rápida finalización de la carrera de armamentos y a la desmilitarización del espacio. Coincidimos con las ideas expresadas en la recientemente concluida Conferencia Internacional de las Naciones Unidas sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, en el sentido de que un efecto lateral del proceso de la limitación de los armamentos sería la asignación de fondos así ahorrados para hacer frente a las necesidades del desarrollo económico y social. La propia Unión Soviética ha presentado o apoyado muchas iniciativas tendientes a la solución de los conflictos regionales existentes, que socavan gravemente la seguridad y la estabilidad internacionales.

Al reconocer el enorme papel desempeñado por las Naciones Unidas en la solución de los problemas actuales, la Unión Soviética ha apoyado constantemente el fortalecimiento del papel y de la eficacia de la Organización, la utilización amplia de los métodos de solución pacífica de las controversias proporcionados por su Carta, y en pro de un mayor uso de las posibilidades del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Esta es una breve lista de los sectores en que hemos estado laborando en la aplicación de los objetivos e ideales humanos proclamados por el Año Internacional de la Paz. Nos inspiramos en el hecho que no estamos solos en nuestros esfuerzos. Un número de países y de gobiernos cada vez mayor está reconociendo su responsabilidad general en cuanto al futuro de la paz.

Para la construcción de un mundo no nuclear y no violento debemos crear un sistema amplio de paz y de seguridad internacionales que abarque a todos los países y esferas: la militar, la política, la económica, la humanitaria, la ecológica y otras. Esta tarea sólo podrá cumplirse si todos los Estados - grandes y pequeños, desarrollados y en desarrollo, independientemente de sus sistemas sociales y políticos - trabajan conjuntamente. Sobre los parlamentos recae una responsabilidad especial para la creación de tal sistema de seguridad universal.

Las numerosas actividades que fueron emprendidas dentro del marco del Año Internacional de la Paz en nuestro país y en otros Estados han puesto de manifiesto el amplio interés por encontrar los medios para una comprensión y cooperación mutuas. Como lo señaló recientemente Mijail Gorbachev, en una reunión con los representantes de la opinión pública francesa:

"Los imperativos de nuestros tiempos son de tal índole que ya no es sólo la política la que determinará la dirección del proceso mundial que afectará la supervivencia de la civilización humana. No obstante, sin duda, cada día, en cada etapa, aumentarán los clamores de la opinión pública mundial y de las diversas fuerzas políticas, independientemente de su contenido de clases."

Estamos convencidos de que el aumento de la actividad política y el despertar de la conciencia de los pueblos ayudarán también al Año Internacional de la Paz.

Tomemos, por ejemplo, las muchas actividades, incluyendo conferencias internacionales y seminarios, reuniones y competencias que tuvieron lugar en la Unión Soviética dedicadas al Año Internacional de la Paz. Todos estos eventos fueron una suerte de referéndum pan-nacional en apoyo de los esfuerzos para el fortalecimiento de la paz y la eliminación del peligro de la guerra nuclear. Una de las actividades masivas emprendidas por nuestro país fue la Lección para la Paz, durante la cual 80 millones de escolares trataron con normalidad problemas propios para adultos acerca del destino de nuestro mundo y el futuro de nuestro planeta. Una cuestión importante que nos preocupa a todos es: ¿Cómo será nuestro planeta el día de mañana? Aún están en nuestros oídos y en nuestras mentes las muchas víctimas que hemos sufrido, y en nombre de la actual y de las futuras generaciones hacemos un llamamiento a todos los Estados, gobiernos y pueblos para que anualmente en todo el mundo dediquen un minuto de silencio a la memoria de las víctimas de las guerras en el planeta. Así, todos los pueblos, por primera vez en la historia de la humanidad, al mismo tiempo y a la misma hora, rendirán tributo simbólicamente a las víctimas de la guerra. Una medida como ésta que demuestre determinación de no permitir nuevas guerras, se ajustaría, entre otras cosas, al espíritu de la resolución aprobada en el trigésimo sexto período de sesiones de la Asamblea General sobre la conmemoración de un día internacional de la paz y sería de gran ayuda para su realización.

La gravedad con que se presenta hoy el problema de la supervivencia de la humanidad nos lleva a la conclusión lógica de preguntarnos qué actividades pueden emprenderse para fortalecer la paz, pero esas no debieran limitarse a un marco temporal simplemente, sino que deberían llevarse a cabo cotidiana y constantemente.

Estamos de acuerdo con la conclusión del Secretario General en el sentido de que los ideales y objetivos enunciados en la Proclamación del Año Internacional de la Paz continuarán siendo una fuente vital para el diálogo y las actividades futuras en la promoción y logro de la paz.

En nombre de los diputados del Soviet Supremo de la Unión Soviética, deseo reafirmar nuestra disposición a intensificar los contactos interparlamentarios futuros con ese fin. Cientos de organizaciones no gubernamentales han pedido que se incrementen los esfuerzos y los planes a iniciarse durante el Año y que sean incluidos en las actividades de las Naciones Unidas, así como que se considere qué nuevas medidas podrían tomarse a este respecto.

Una de estas medidas, a nuestro juicio, podría ser la convocación, bajo la égida de las Naciones Unidas, de un consejo consultivo mundial cuya composición incluiría a los principales hombres de ciencia, políticos, estadístas, representantes de organizaciones no gubernamentales internacionales, personalidades destacadas en la cultura y también aquellos que han obtenido el Premio Nobel y otros premios internacionales, así como líderes religiosos mundiales. Ese consejo, que acercaría a la élite intelectual del mundo entero, podría de hecho ayudarnos en una manera ética y espiritual a encontrar una política mundial que asegure la paz.

La delegación soviética está de acuerdo con el contenido del proyecto de resolución sobre el tema que se examina y con el llamamiento hecho a los Estados Miembros para que informen periódicamente a la Secretaría de sus iniciativas en busca de los objetivos del Año Internacional de la Paz. La Asamblea General, como órgano supremo de la comunidad internacional, debe dar un estímulo adicional a la aplicación práctica de los nobles objetivos humanitarios del Año Internacional de la Paz.

Sr. KOSTOV (Bulgaria) (interpretación del inglés): La proclamación de 1986 como el Año Internacional de la Paz fue una iniciativa importante y oportuna acorde con los intereses de todos los pueblos y sus aspiraciones a vivir en paz, seguridad y comprensión. La aprobación de esta resolución por la Asamblea General en su período de sesiones conmemorativo del cuadragésimo aniversario demostró, una vez más, que el mantenimiento y el fortalecimiento de la paz mundial han seguido siendo una cuestión prioritaria para la Organización mundial. Esta iniciativa también fue sugerida debido a la grave preocupación que siente la comunidad internacional en cuanto a la amenaza de una catástrofe nuclear devastadora que se cierne sobre el planeta Tierra.

Como subrayó Todor Zhivkov, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista Búlgaro y Presidente del Consejo de Estado de la República Popular de Bulgaria, en su mensaje dirigido al Sr. Javier Pérez de Cuéllar con motivo del Año Internacional de la Paz:

"El Año Internacional de la Paz ha demostrado que los campeones de la paz están ganando impulso y que los principios de la coexistencia pacífica se aceptan cada vez más como norma de vida y de relaciones entre los Estados."

(A/42/126, anexo, pág. 2)

Aunque el Año Internacional de la Paz haya pasado a la historia como un acontecimiento importante en las actividades de las Naciones Unidas, el objetivo del mantenimiento de la paz ha permanecido en un lugar destacado de nuestro programa. El proyecto de resolución titulado "Logros del Año Internacional de la Paz" (A/42/L.12), patrocinado por mi país, expresa de forma muy acertada la esperanza de que los ideales y objetivos del Año continuarán inspirando los esfuerzos concertados de los gobiernos, de los partidos políticos y de los movimientos sociales, de tal manera que el año 2000 abra una nueva era en las relaciones internacionales. Hoy no hay un objetivo más elevado que el mantenimiento de la paz y la reafirmación de los ideales morales y los criterios políticos que eliminen la guerra y la violencia como medios de resolver los problemas en las relaciones entre los Estados.

Lo que necesitan las naciones de nuestro mundo complejo, polifacético, interrelacionado e integrado, es más humanismo, seguridad y confianza. Estamos convencidos de que los medios y arbitrios de ayer, no pueden ni deben ser utilizados hoy. Las realidades y los imperativos políticos de hoy imponen la necesidad de un nuevo pensamiento político y de nuevos enfoques para los asuntos internacionales.

El realismo y el sentido de responsabilidad por el destino de la humanidad son algo que subyace en la propuesta del establecimiento de un sistema global de paz y seguridad internacionales, presentado por los países socialistas, incluida la República Popular de Bulgaria, durante el Año Internacional de la Paz; idea que hoy va ganando terreno constantemente. Al formular esta propuesta hemos partido, ante todo, de nuestra idea de la unidad y la integridad del mundo moderno, de la conexión de los problemas en las relaciones entre los Estados, así como de la necesidad de su solución pronta en las esferas política, militar, económica, humanitaria, ecológica y otras.

Al mismo tiempo, deseáramos hacer particular hincapié en que las medidas prácticas y concretas del desarme deben constituir el núcleo de los esfuerzos por lograr una paz y una seguridad duraderas. Celebramos observar que al principio mismo del Año Internacional de la Paz la Unión Soviética expuso un programa global para construir un mundo libre de armas nucleares, una idea que ha recibido un amplio apoyo internacional. Acogemos con satisfacción los recientes acuerdos entre la Unión Soviética y los Estados Unidos de América de establecer centros para reducir la amenaza nuclear, de comenzar negociaciones globales sobre la cesación de

los ensayos de armas nucleares y, sobre todo, el acuerdo en principio de eliminar los misiles de corto y mediano alcance. La pronta concertación de ese tratado no sólo conduciría a la eliminación de dos clases de armas nucleares por primera vez en la historia, sino que, además, se convertiría en un incentivo para lograr objetivos aún mayores en la reducción radical de las armas estratégicas y la no militarización del espacio ultraterrestre.

La paz y la seguridad no pueden conseguirse en un mundo asolado por el hambre, la pobreza, el analfabetismo y las enfermedades. Al mismo tiempo, sólo una pequeña parte de los recursos que ahora se despilfarran en armamentos bastaría para superar el subdesarrollo en diversas partes del mundo.

Esta fue la principal conclusión de la reciente Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo. El Fondo de Desarme para el Desarrollo se podría convertir en un conducto para la reasignación de los recursos liberados del proceso de desarme. Partiendo de la idea de que las Naciones Unidas deben desempeñar un papel básico en el proceso de desarme y desarrollo, consideramos que la Conferencia que concluyó recientemente constituye un paso inicial importante en ese sentido.

Como se señaló repetidamente a lo largo del Año Internacional de la Paz, una política exterior pacífica debería ser la contribución de cada uno de los Estados a ese fin. La República Popular de Bulgaria siempre se ha guiado por los propósitos elevados del fortalecimiento de la paz y la seguridad en los Balcanes, en Europa y en todo el mundo. A este respecto, me gustaría mencionar la reacción positiva y el apoyo que ha recibido el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en los Balcanes. También ha sido bien recibida la iniciativa conjunta búlgaro-rumana de establecer una zona libre de armas químicas en los Balcanes. Igualmente oportuno y pertinente es nuestra propuesta de concertar acuerdos bilaterales con todos los países balcánicos, que incluirían un código de relaciones de buena vecindad así como la iniciativa de los Estados balcánicos de firmar un tratado sobre la protección ecológica de nuestra península y de hacer público un llamamiento conjunto a todos los países y pueblos europeos sobre esta cuestión. La celebración de acuerdos bilaterales sobre la no utilización de la fuerza y el arreglo pacífico de las controversias que ponen en peligro la paz y la seguridad en la región, así como el fomento de la cooperación multilateral en áreas de preocupación común para los países balcánicos, estaría de acuerdo con los propósitos del Año Internacional de la Paz y la necesidad de promover la comprensión mutua, la paz y la seguridad en los Balcanes, en Europa y en todo el mundo.

En su respuesta al Secretario General a comienzos de este año, el Gobierno búlgaro subrayó los numerosos acontecimientos que tuvieron lugar en mi país en apoyo del Año Internacional de la Paz. Otro reconocimiento de la participación pública búlgara en la lucha para la paz, fue la concesión de la distinción "Mensajero de la Paz" a tres organizaciones búlgaras, a saber, el Centro Estandarte de la Paz para la Creatividad Infantil, el Instituto para Relaciones Internacionales, y el Ecoforum para la Paz, así como la proclamación de la ciudad

capital, Sofía, como "Ciudad para la Paz". Deseo señalar que en mi país la conmemoración del Año Internacional de la Paz se convirtió en una expresión espontánea del compromiso del pueblo búlgaro con los ideales de la paz, la seguridad y la comprensión.

Hoy tenemos más confianza que nunca en que los esfuerzos para el fortalecimiento de la paz y la seguridad para todos, así como para eliminar la amenaza nuclear, siguen siendo una tarea principal para la comunidad internacional. Solamente se habrán aplicado los objetivos del Año Internacional de la Paz cuando la humanidad se libere del peligro nuclear y cuando todos reconozcan que la paz es el ideal supremo de la humanidad.

Para concluir, deseo expresar nuestro reconocimiento al Secretario General y a la secretaría del Año Internacional de la Paz por todas sus actividades tendientes a la aplicación del programa del Año, así como transmitirles la gratitud de mi Gobierno por su cooperación en la organización de diversos acontecimientos internacionales en mi país.

Sr. VIDAURRE (Bolivia): La delegación de Bolivia se siente honrada de poder expresar en esta Asamblea su fervorosa adhesión y compromiso con una de las causas más nobles y dignas, la paz, para cuyo logro el mundo entero debería volcar todos sus esfuerzos.

La feliz iniciativa de la hermana República de Costa Rica, que data de 1981, va mostrando paulatinamente sus frutos, y se puede observar con satisfacción que uno de los más nobles objetivos de nuestra Organización, el logro de la paz permanente y duradera, adquiere con el paso del tiempo una creciente fuerza y va concientizando cada vez más a todos los pueblos y gobiernos de la comunidad internacional. Esta oportunidad también es propicia para expresar la profunda satisfacción de mi delegación por el otorgamiento del Premio Nobel de la Paz al Excmo. Sr. Presidente de Costa Rica, Don Oscar Arias Sánchez. La decidida voluntad y el firme compromiso del ilustre mandatario costarricense para lograr una paz permanente en Centroamérica, hace honor a todo el compromiso de su país con la paz universal, que se ha testimoniado en la propia iniciativa de este tema.

La delegación de Bolivia desea agradecer al Sr. Secretario General de las Naciones Unidas, por el informe sobre el Año Internacional de la Paz, en documento A/42/487 y Add.1, que detalla las actividades realizadas tanto por los Estados Miembros como por los organismos del sistema de las Naciones Unidas, para promover en toda su extensión la causa de la paz.

Si bien las actividades y acciones emprendidas por todos y cada uno de los Estados son altamente loables, mi delegación abriga la esperanza de que las mismas sean reforzadas y aplicadas en el futuro para contribuir a lograr esa justa aspiración de todos los habitantes del planeta.

No sería justo para la humanidad, y mucho menos para las futuras generaciones, que esta loable iniciativa y estos esfuerzos notables para consolidar la paz se diluyan una vez pase el entusiasmo. El compromiso adquirido por los Estados y demostrado en las actividades del Año Internacional de la Paz, debería constituirse en un ejercicio permanente y cada vez más vigoroso. Es indudable que el camino para alcanzar ese objetivo está plagado de enormes dificultades, pero todos los pueblos del mundo no deberían cejar en sus intentos ni escatimar esfuerzos para conseguirla.

La necesidad de fortalecer la paz está especificada en la Carta de las Naciones Unidas. Su significado se debe poner de manifiesto mediante una conducta fiel por parte de los Estados en relación a los postulados de esa Carta. Las relaciones entre Estados deben efectuarse con criterio amplio, pluralista de cooperación y respeto mutuo. La paz exige que estas relaciones internacionales se efectúen sin la amenaza o el uso de la fuerza.

Mi delegación ya afirmó en este foro que comparte el criterio de que la paz es indivisible; por consiguiente se requiere que desaparezcan todos los obstáculos directos e indirectos a la paz, concepto que engloba con criterio amplio múltiples elementos que contribuyen a su cabal concepción. Entre ellos debo destacar al desarrollo económico, la satisfacción de las necesidades sociales elementales, la plena vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales, en fin un orden internacional basado en la justicia y la equidad.

En esta dirección, el orden internacional que se propugna debe contener elementos positivos que contribuyan a la integración de los Estados mediante políticas de acercamiento y cooperación, las mismas que presuponen una solución pacífica de las controversias y de las injusticias históricas.

Con el objeto de contribuir a fortalecer un clima adecuado en favor de la noble causa de la paz, el Gobierno de Bolivia, además de haber efectuado las actividades que se especifican en el informe del Secretario General, ha decidido convertir a la "Comisión Boliviana para el Año Internacional de la Paz", creada

para promover esas actividades, en una "Comisión Boliviana para la Paz Mundial". Con este cambio, que no es sólo de nombre sino de concepción, mi Gobierno aspira a efectuar en forma permanente actividades tendientes a promover la paz.

El Gobierno y pueblo de Bolivia se enorgullecen de que la ciudad de La Paz, sede gubernamental, haya sido merecedora del certificado especial "Mensajero de Paz". Esa distinción, conferida por el Secretario General además de honrar a la ciudad de La Paz, compromete a toda Bolivia con esta noble causa que es el fundamento de las Naciones Unidas.

Consecuentemente con lo anterior, la delegación de Bolivia tendrá nuevamente el honor y privilegio de contarse entre los patrocinadores del proyecto de resolución A/42/L.12 sobre este tema de la Asamblea.

Para Bolivia es muy importante en este sentido que este proyecto sea aprobado sin voto, como lo fue en el pasado, y asimismo que esta resolución sirva de mandato al Secretario de las Naciones Unidas y éste nos presente un informe en el cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General como lo estipula el párrafo 6 de la parte dispositiva.

Finalmente, mi delegación desea efectuar un clamoroso llamado a los Estados Miembros y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales para que persistan en los esfuerzos para promover la paz, en todos los niveles, en todas sus dimensiones y en todos los rincones del planeta. Sólo de esa manera podemos lograr que nuestros hijos y las futuras generaciones vivan en un ámbito de confraternidad y coexistencia pacífica, libres de los angustiosos problemas y conflictos que hoy aquejan a la humanidad, es decir, en un mundo donde impere la paz.

Sr. OTT (República Democrática Alemana) (interpretación del inglés): Si nos retrotraemos a 1986, el Año Internacional de la Paz, podremos apreciar con satisfacción que, gracias a los esfuerzos de millones de personas de todo el mundo, ese año fue, ciertamente, un período donde se puso en evidencia el gran compromiso en pro del mantenimiento de la paz y la seguridad. Ha aumentado el número de quienes guiados, por un sentido común y el realismo, trabajan activamente por el ideal de un mundo libre de armas nucleares y no violento. El movimiento internacional pro paz ha cobrado un rápido vigor. La idea de la paz, en las actuales condiciones de la era nuclear y espacial y en la controversia acerca de la ideología del enfrentamiento y de la guerra, se ha convertido en la idea dominante de nuestra época.

El informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Año Internacional de la Paz presenta un balance impresionante de las amplias actividades emprendidas durante el Año Internacional de la Paz, tanto a nivel nacional e internacional, como gubernamental y no gubernamental.

Con justificado orgullo podemos decir que el pueblo de la República Democrática Alemana ha hecho una contribución concreta al logro de ese resultado.

Hoy, a finales del siglo XX, hay una cuestión de la máxima urgencia: ¿cuál será el futuro de nuestra causa común, la Tierra, donde existen sistemas sociales diferentes con estructuras económicas distintas, formas de gobierno, ideologías y conceptos sociales distintos? Ser o no ser; sobrevivir juntos o perecer juntos, es la cuestión fundamental a que se enfrenta la humanidad. A la luz de esta situación es más imperioso que nunca que se adopten medidas concretas en materia de desarme nuclear a fin de impedir que nos precipitemos a una catástrofe nuclear.

Por lo tanto, los pueblos de todo el mundo amantes de la paz han observado con alegría y satisfacción que la Unión Soviética y los Estados Unidos han alcanzado un acuerdo en principio con respecto a la eliminación en todo el mundo de sus misiles con base en tierra de corto y mediano alcance. La celebración de tal acuerdo y su aplicación práctica constituirían un paso auténtico, que debe ser seguido por otros, en cuanto a liberar al mundo de las armas nucleares. A nuestro juicio, hay motivos para creer que existen auténticas facilidades de eliminar la guerra de la vida de la humanidad y comenzar una era pacífica en la que las naciones puedan forjar su vida en beneficio del progreso social.

Los países socialistas tuvieron en cuenta esta necesidad cuando propusieron el establecimiento de un sistema global de paz y seguridad internacionales. En el período de sesiones del Comité Consultivo Político celebrado en Berlín en mayo de 1987, los Estados miembros de la Organización del Tratado de Versovia reafirmaron que este sistema que debería abarcar las esferas militares y políticas, así como las económicas y humanitarias, y los problemas ecológicos y otros problemas mundiales, conduciría al surgimiento de un mundo pacífico en el que se eliminarían el uso o la amenaza del uso de la fuerza y en el que las relaciones entre las naciones se basaría en un espíritu de respeto mutuo, amistad y cooperación.

La posición de la República Democrática Alemana es que para todas las cuestiones complicadas del mundo no existe un solo problema que no pueda resolverse mediante negociaciones que tengan en cuenta los intereses de las partes interesadas. La política de diálogo, comprensión y cooperación es y sigue siendo la única forma práctica de lograr un cambio de dirección positivo en los asuntos internacionales.

La visita oficial que el Jefe de Estado de la República Democrática Alemana, Erich Honecker, realizó a la República Federal de Alemania recientemente, es un elocuente testimonio de esta política. El tema central de esa visita fue la

preocupación máxima de nuestro tiempo: el mantenimiento de la paz, en particular el compromiso conjunto de hacer todo lo posible para asegurar que nunca más la guerra surgirá de suelo germano.

En el mundo ha habido una conciencia creciente - gracias, en gran medida, al Año Internacional de la Paz - de que la paz y la seguridad ya nunca más podrá asegurarse mediante el enfrentamiento entre los Estados, sino que la única alternativa razonable es la política de coexistencia pacífica entre Estados de diferentes sistemas sociales.

Las Naciones Unidas tienen un papel particular que desempeñar en los esfuerzos por la paz, la comprensión y la cooperación fructífera. La Organización mundial constituye un foro insustituible de sabiduría colectiva, una manifestación de la voluntad de la comunidad internacional, el único centro donde los Estados pueden acordar acciones comunes en beneficio de toda la humanidad. En consecuencia, es esencial fortalecer a la Organización y mejorar su influencia internacional de todas las formas posibles.

Dentro de 13 años este siglo llegará a su fin. Es un período muy breve en la vida de la humanidad, pero será crucial para el futuro de la civilización. Cuando finalice podría haber un mundo libre de armas nucleares y químicas, una atmósfera de distensión y desconfianza caracterizando las relaciones entre los Estados; podría ser el comienzo de un milenio de paz.

No cabe ninguna duda de que este objetivo - la paz - no se hará realidad de manera automática. Para ese fin son necesarios los esfuerzos persistentes y sistemáticos, la comprensión y la acción conjunta de todas las fuerzas amantes de la paz, con sentido común y realismo. De esa forma es como nosotros interpretamos la declaración contenida en la resolución 41/9 de la Asamblea General, que establece

"... que los ideales y objetivos contenidos en la Proclamación del Año Internacional de la Paz seguirán siendo una fuente valiosa para el diálogo y la acción en un futuro para promover y alcanzar la paz;"

(resolución 41/9, parr. 3)

Como complemento de lo hecho en este significativo Año Internacional de la Paz, a nuestro juicio, habría que continuar y movilizar los esfuerzos conjuntos en nombre de la paz, especialmente dentro del marco de las Naciones Unidas. Mi delegación, como patrocinadora del proyecto de resolución contenido en el documento A/42/L.12, asegura a la Asamblea que la República Democrática Alemana participará activamente en ese empeño.

Sr. TRIPATHI (Nepal) (interpretación del inglés): La humanidad necesita la paz no sólo para satisfacer sus necesidades fundamentales sino también para alcanzar sus aspiraciones espirituales más elevadas. Ninguna nación, ninguna ideología y ninguna entidad nacional o racial, por poderosa que sea, puede sobrevivir al holocausto nuclear. La paz es el tema central de nuestra época y la coexistencia pacífica es el único camino que nos queda para la supervivencia. Dentro de ese marco conceptual, es útil recordar que la urgencia de lograr la paz y la seguridad internacionales es lo que llevó a crear las Naciones Unidas y lo que sigue dando vida a la Organización. Con ese telón de fondo, mi delegación considera que la decisión del cuadragésimo período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas de conmemorar el año 1986 como Año Internacional de la Paz fue una iniciativa muy acertada.

Antes de pasar revista a la observancia del Año Internacional de la Paz, 1986, mi delegación desea felicitar muy calurosamente a Su Excelencia el Presidente Oscar Arias Sánchez, de Costa Rica, por haber recibido el Premio Nobel de la Paz de 1987. Mi delegación considera que este honor acordado al Presidente Arias es un reconocimiento a su valiosa contribución al proceso de paz y estabilidad en América Central, así como un reconocimiento a muchas otras iniciativas tomadas por Costa Rica en beneficio de la paz.

Nepal - que se siente orgulloso de su tradición de paz, propagada y practicada por sus grandes santos, sabios y filósofos - respondió con júbilo y entusiasmo al llamado de las Naciones Unidas para celebrar el Año Internacional de la Paz, 1986.

Nepal, que por su Constitución está obligado a adherir a los principios de la Carta de las Naciones Unidas relativos a la paz y la seguridad internacionales, siempre ha participado activamente, tanto a nivel nacional como internacional, en la promoción de la causa de la paz. Como expresión concreta de nuestro compromiso con la paz, nuestro augusto Soberano, Su Majestad el Rey Birendra Bir Bikram Shah Dev, propuso ya en el año 1975 que Nepal fuera declarado zona de paz. Del mismo modo, Nepal ha apoyado todos los esfuerzos e iniciativas de paz dentro y fuera de las Naciones Unidas y ha estado asociado, desde su comienzo, a los esfuerzos que las Naciones Unidas han hecho por el mantenimiento de la paz. A pesar de algunas dificultades financieras, tenemos actualmente un numeroso contingente que presta su concurso a los esfuerzos de las Naciones Unidas en pro del mantenimiento de la paz en el Líbano.

El informe del Secretario General sobre el Año Internacional de la Paz, 1986 (A/42/487 Add.1), menciona claramente el apoyo popular que a nivel mundial recibió la campaña internacional por la paz en 1986 llevada a cabo por todos los Estados Miembros así como por distintas organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. En efecto, basta una rápida mirada a algunas de las principales actividades del Año para advertir que la fe común que espontáneamente alienta la humanidad en general por la causa de la paz está muy arraigada y extendida, abarcando a todos los pueblos y naciones.

Mi delegación considera que el gran éxito que ha tenido la observancia a nivel internacional del Año de la Paz ha contribuido enormemente a clarificar el amplio significado del tema polifacético de la construcción y el mantenimiento de la paz, especialmente al poner de relieve que la paz no es simplemente la ausencia de guerra. Ella está interrelacionada, en su totalidad, con otras cuestiones vitales como el desarme y la limitación de armamentos, la descolonización, la eliminación de la discriminación racial, el progreso social y económico, la erradicación de la pobreza, la satisfacción de las necesidades humanas esenciales, el disfrute de los derechos humanos, la ayuda en casos de desastre y la protección del medio ambiente mundial. Mi delegación cree que la comprensión de estos conceptos ha contribuido a mejorar el proceso y las perspectivas de un amplio mantenimiento de la paz.

En el campo vital de las relaciones internacionales, la observancia del Año Internacional de la Paz nos recuerda la necesidad de recurrir y adherir al proceso de diálogo, de negociación y de solución justa y pacífica de todos los conflictos. Nuestro anhelo por la paz continuará insatisfecho a menos que luchemos seriamente para terminar con los trágicos conflictos que aquejan a diferentes regiones del mundo, que continúan planteando una amenaza directa y grave a nuestra seguridad y supervivencia. En este contexto, consideramos bienvenido el reciente acuerdo de principio entre las dos superpotencias para la eliminación de los misiles nucleares de alcance corto e intermedio, que esperamos contribuirá a crear una mejor atmósfera internacional de comprensión.

Después de la observancia del Año Internacional de la Paz, 1986, se comprende mejor que tanto la paz regional como la paz mundial deben ser defendidas y alimentadas permanentemente. Por tanto, mi delegación reitera su propuesta de que las Naciones Unidas considere la posibilidad de crear una medalla anual de la paz

que sería otorgada a personas u organizaciones - inclusive aquellas de carácter no gubernamental - que lo merezcan, en reconocimiento a sus contribuciones a la promoción del proceso de creación de la paz. Ese premio podría ser también un resultado concreto y un visible recordatorio anual de nuestra observancia del Año Internacional de la Paz, 1986.

Mi delegación expresa su agradecimiento al Secretario General y a la Secretaría por todas las actividades desplegadas en cumplimiento del programa del Año Internacional de la Paz y por haber concedido Certificados de Mensajero de la Paz a organizaciones internacionales y nacionales no gubernamentales y a ciudades que se hicieron acreedoras a esa distinción.

Mi delegación está convencida de que las actividades e iniciativas inspiradas en los ideales y objetivos contenidos en la proclamación del Año Internacional de la Paz merecen ser continuadas y complementadas mediante acciones concertadas en los años finales de este siglo. Por consiguiente, copatrocinamos el proyecto de resolución A/42/L.12, con la esperanza de que este órgano lo apruebe por consenso.

Finalmente, como la paz es motivo de las más fervorosas plegarias de la humanidad en este siglo, los Estados Miembros de las Naciones Unidas, que representan a la humanidad en su totalidad, debemos hacer todo lo posible - a nivel unilateral, bilateral y multilateral - para disminuir los riesgos de guerra y eliminar los temores de la aniquilación nuclear en los años que faltan para la terminación de este siglo. Decidamos no transferir al próximo siglo estas amenazas a la paz y a la existencia humana. La entusiasta acogida mundial que ha tenido el Año Internacional de la Paz, 1986, que refleja el anhelo profundo de paz que tiene toda la humanidad, nos está transmitiendo un mensaje imperativo: que el siglo XXI, ya en sus albores, se inicie bajo el destello promisorio de un mundo más pacífico y seguro.

Sr. TANASIE (Rumania) (interpretación del francés): La idea de proclamar el Año Internacional de la Paz fue, con razón, un reflejo de la solidaridad de toda la comunidad internacional frente a los peligros múltiples y graves que amenazan la propia existencia de la humanidad. La pavorosa carrera de armamentos nucleares y convencionales, los conflictos armados, el subdesarrollo, la miseria y los sufrimientos humanos en muchos países han conducido a una situación internacional caracterizada por la inestabilidad. La paz, que es el objetivo fundamental de nuestra Organización, se encontraba siempre en peligro. Frente a esa situación, el Año Internacional de la Paz ha permitido tomar amplia conciencia de la necesidad de resolver los problemas agudos de nuestros días, de los que depende la paz y la seguridad del mundo. Desde ese punto de vista, se puede decir que el Año Internacional de la Paz ha sido una experiencia única, como lo demuestra el excelente informe del Secretario General, a quien queremos dar las gracias y felicitar muy sinceramente. Un número impresionante de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de todos los países del mundo participaron, de una forma o de otra, en las acciones realizadas durante el Año Internacional de la Paz. Al movilizar a los diferentes estratos de la opinión pública en torno a los ideales de la paz, el Año Internacional de la Paz contribuyó así a sensibilizar a los gobiernos, a los responsables políticos, sobre la necesidad de emprender nuevas medidas e iniciativas para responder a las aspiraciones ardientes de los pueblos en pro de la paz, la seguridad y el desarrollo.

Basándose en las acciones de masa, el Año Internacional de la Paz puso de relieve, una vez más, la importancia de un principio fundamental de la vida internacional, a saber, la participación de los pueblos en la salvaguardia de la paz y en la solución de los grandes problemas de los que ella depende.

Rumania acogió con esperanza justificada la decisión de las Naciones Unidas de declarar el año 1986 como Año Internacional de la Paz. Desde el comienzo, el pueblo rumano reafirmó su voluntad inquebrantable de obrar de consuno con otros pueblos y con todos los amantes de la paz y el futuro de la humanidad, para que el año 1986 permitiese la adopción de medidas concretas destinadas a la vez a cambiar completamente el curso de la vida internacional y pasar del estado de confrontación a la distensión, de las declaraciones a los hechos, y de tratar de tomar medidas en el campo del desarme que tiendan a abrir el camino hacia progresos reales para promover los ideales de libertad y de paz de los pueblos.

Las acciones emprendidas por el pueblo rumano, inspiradas por su vocación pacífica milenaria, se realizaron con los auspicios del Frente de la Democracia y de la Unidad Socialistas y fueron presentadas en la respuesta que el Gobierno rumano ha transmitido al Secretario General de las Naciones Unidas.

Durante el año 1986, el Jefe de Estado de Rumania, el Parlamento, el Gobierno, y otros órganos del Estado realizaron un número importante de iniciativas, de acciones y actividades dedicadas a la paz y el desarme. En sus mensajes y gestiones ante Jefes de Estado y de Gobierno, el Presidente Nicolae Ceauçescu, adoptó una posición muy clara en favor de la adopción de medidas reales de desarme, de cimentación de la seguridad en Europa, de solución por la vía de negociaciones de los conflictos existentes en el mundo y para la eliminación del subdesarrollo.

El Parlamento rumano, la Gran Asamblea Nacional, en su declaración sobre el Año Internacional de la Paz se comprometió a obrar sin descanso con los parlamentos de todos los Estados y con todas las fuerzas amantes de la paz, para defender y preservar la paz, la distensión, la seguridad y la cooperación en el mundo.

Ya se trate de las Naciones Unidas o de otros ámbitos internacionales, el Gobierno rumano se comprometió a actuar resueltamente para promover y apoyar las iniciativas concretas tendientes a la paz y al desarme.

Se ha prestado una atención especial a Europa, donde, como es sabido, se encuentra la mayor concentración de armamentos. A este respecto se debe mencionar la perseverancia con la cual Rumania ha actuado para eliminar misiles de alcance intermedio y tratar de que se entablen negociaciones para la reducción de armas convencionales, para acrecentar la confianza y la cooperación hacia una Europa unida.

La contribución más elocuente de Rumania para destacar el Año Internacional de la Paz ha sido su decisión de reducir unilateralmente, en 1986, sus armamentos, sus efectivos y sus gastos militares en un 5%. Este acto de gran importancia política y práctica, apoyado por el referéndum popular de 23 de noviembre de 1986, ha demostrado que es posible la adopción de medidas concretas de reducción de armamentos y de gastos militares sin poner en peligro la capacidad de defensa del país.

Los objetivos del Año Internacional de la Paz son hoy más actuales que nunca. Por cierto, deben ser llevados adelante con esfuerzos todavía más sostenidos, tanto por las Naciones Unidas, a las que corresponde un papel y una responsabilidad primordial, como por todos los Estados, asegurando la continuidad de sus acciones en favor de la paz, a la cual cada pueblo se ha comprometido a aportar su contribución.

Con respecto a este difícil camino, ya pueden percibirse algunos resultados. Nos encontramos ante la perspectiva de eliminar por primera vez dos categorías de armas nucleares: los misiles de alcance intermedio y los de corto alcance.

Sin embargo, esta perseverancia que debe coronar los objetivos del Año Internacional de la Paz mantiene actualmente todo su valor e importancia pues, a pesar de un cierto optimismo que se aprecia en los últimos tiempos, la vida internacional sigue siendo grave y compleja. Desgraciadamente, las amenazas a la paz y a la seguridad internacionales son todavía reales y exigen una vigilancia permanente por todos los Estados, todos los pueblos y todas las personas.

Desde este punto de vista, el año 1986 fue una experiencia positiva que ha creado así una valiosa base para acciones futuras, para que cada año se transforme en un año de la paz.

Compartimos plenamente la idea expresada como conclusión en el informe del Secretario General, de que:

"Una acción concertada durante los últimos años de este siglo, inspirada en el Año Internacional de la Paz, puede materializar la visión del año 2000 como el punto de partida de una nueva era en las relaciones internacionales."

(A/42/487, párr. 49)

Ese es el objetivo a favor del cual Rumania y su pueblo se han comprometido a obrar decididamente.

Para concluir, quiero aprovechar esta ocasión para decir que Rumania se considera copatrocinadora del proyecto de resolución A/42/L.12, presentado por la delegación de Costa Rica, a la cual expresamos nuestras más calurosas felicitaciones.

Sr. CHORNIY (República Socialista Soviética de Ucrania) (interpretación del ruso): En todo momento, el ideal de paz ha iluminado a la humanidad y ha constituido su mayor experiencia. El amplio eco que encontró el llamamiento de las Naciones Unidas para conmemorar de manera activa el Año Internacional de la Paz, rinde testimonio de la conciencia que cada uno tiene de que, cuando la era nuclear y espacial pone en juego el destino de la civilización sobre la Tierra, la lucha por la paz constituye el problema más importante y acuciante de hoy día.

Como surge del informe del Secretario General de las Naciones Unidas, contenido en el documento A/42/487, 67 países han creado mecanismos nacionales de coordinación para conmemorar el año de la paz. Entre ellos figura la República Socialista Soviética de Ucrania, que con este cometido designó una comisión integrada por importantes personalidades del ámbito gubernamental y privado y por representantes de los medios de comunicación.

Gracias a un plan de acción cuidadosamente preparado y coordinado, se pudo llevar a cabo una conmemoración amplia y eficiente del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas y del Año Internacional de la Paz. En el marco del Año Internacional de la Paz tuvieron lugar en la República Socialista Soviética de Ucrania 175.000 actividades diversas en las que participaron 40 millones de personas procedentes de todos los niveles de la población, incluyendo a miles de estudiantes extranjeros, técnicos y turistas. Además, tuvo lugar una importante movilización de la población rural. Basados en nuestra considerable experiencia en la organización de actividades antibélicas de muchos tipos, coincidimos con la conclusión del informe de que

"... muchas actividades locales contribuyeron a integrar a la población al marco más amplio de una comunidad mundial." (A/42/487, párr. 19)

Creemos que la integración es un elemento de apoyo tan importante como necesario para los esfuerzos de las Naciones Unidas y para el fortalecimiento de su autoridad.

Muchas de nuestras actividades tuvieron verdaderamente un sesgo internacional: un crucero a lo largo del Dniéper; un festival estudiantil de paz en el que participaron casi 100 países de todo el mundo; un festival de canciones para la paz; una gira ciclística por la paz desde Kiev hasta Nueva York pasando por Praga y Montreal; seminarios científicos internacionales y otros simposios, y muchas otras actividades por el estilo. Con motivo del Año Internacional de la Paz se publicaron numerosos libros, panfletos, artículos y carteles; hubo programas de televisión y radio y hasta una exhibición de carteles realizados por estudiantes de Kharkov, que tuvo lugar en la Sede de las Naciones Unidas.

No voy a extenderme en esta lista. Diré solamente que hemos estudiado con suma atención el resumen de las actividades que tuvieron lugar en los diversos países contenido en la adición al informe del Secretario General (A/42/487/Add.1). Podemos informar a la Asamblea General que en nuestro país se desarrollaron la mayoría de las actividades allí detalladas. Estas actividades fueron promovidas por el seminario regional de 1985 para Europa y por las reuniones de consulta de los mecanismos nacionales de coordinación que tuvieron lugar en 1986 bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

Una de las sesiones de nuestro Comité estuvo específicamente dedicada a destacar la importancia de las actividades en conmemoración del Año Internacional de la Paz para imbuir a la juventud del espíritu de la paz y de la amistad entre los pueblos.

Estos trabajos del Comité fueron examinados por la Secretaría de Asuntos Exteriores del Soviet Supremo de Ucrania.

El pueblo de Ucrania agradece al Secretario General su aprecio por nuestra contribución al programa del Año Internacional de la Paz, reflejado en el otorgamiento del premio "Mensajero de Paz" al Comité de Paz Ucraniano y a la ciudad de Kiev, capital de la Ucrania soviética. Durante su visita a Kiev de este año, el Secretario General otorgó una medalla al Comité por su labor en conmemoración del Año Internacional de la Paz en la República Socialista Soviética de Ucrania.

Todo esto figura en el informe orgánico de las actividades multifacéticas desplegadas por los partidarios de la paz en nuestra República. Si bien esas actividades tuvieron lugar en el contexto de la observancia del Año Internacional de la Paz de 1986, no fueron menos intensivas en 1987.

Este año festejamos el 70° aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre y de la instauración del poder soviético en Ucrania. Actualmente, los trabajadores de la República Socialista Soviética de Ucrania están tratando de reestructurar la vida económica y social de nuestro país por medio de medidas democráticas y de la aceleración del progreso científico y tecnológico. Tenemos grandes e interesantes planes, pero su ejecución no es tarea fácil y sólo podrán llevarse a cabo en condiciones pacíficas. Nuestro reconocimiento de esta sencilla verdad se refleja ya en el primer decreto emanado del régimen soviético, el Decreto de Lenin sobre la Paz. Pero hoy, más que nunca, necesitamos que se tomen acciones vigorosas y decisivas para promover la paz.

Tradicionalmente, el primer día laborable del año se dedica a la labor para la paz. Numerosas colectividades de trabajadores deciden aportar sus salarios de ese día a un fondo para la paz. También dedicamos días, semanas y meses a esfuerzos para la paz: hemos consagrado Semanas contra la Guerra, Semanas para la Seguridad y la Cooperación en Europa y para la Prohibición de las Armas Nucleares; observamos el Día de la Paz Universal; y la población participa en muchas otras actividades.

El 1° de septiembre, en todas las escuelas e institutos educacionales de Ucrania, se dicta una lección especial sobre la paz. Una importante actividad para la paz fue el crucero internacional a lo largo del Dniéper en 1987 en el que participaron 150 partidarios de la paz provenientes de 18 países de Europa occidental, de los Estados Unidos y del Canadá.

Como ya hemos dicho, estamos dispuestos a responder al llamamiento de las Naciones Unidas, sin escatimar esfuerzos por lograr los objetivos y las tareas del Año Internacional de la Paz.

Naturalmente, las nuestras no son actividades aisladas sino que tienen lugar en el marco de la situación internacional y se basan en nuestra filosofía del pensamiento político pacífico. Hemos incorporado a nuestros programas los conceptos de la buena vecindad y la fraternidad hacia los demás países del planeta. Por su propia naturaleza, la sociedad socialista rechaza una imagen estereotipada del enemigo. El artículo 67 de nuestra Constitución dice que la obligación internacional de todo ciudadano de la República Socialista Soviética de Ucrania es promover el desarrollo de la fraternidad y la cooperación con los pueblos de otros países y apoyar y conservar la paz mundial.

Sin embargo, es lamentable comprobar que subsisten en el mundo ejemplos de racismo, apartheid, neocolonialismo, terrorismo internacional y otras manifestaciones de la violación de los derechos humanos y de los derechos de los pueblos.

Existen también fuerzas influyentes que están obsesionadas por el mantenimiento de su seguridad nacional como algo independiente del objetivo universal de un mundo seguro, amenazando así una supervivencia de la humanidad. Estas fuerzas continúan impulsando la carrera de armamentos y tratando de llevarnos al borde del desastre. Pero también escuchamos la voz de la razón: es la de quienes mantienen que no es necesario caer en el abismo nuclear y que el holocausto nuclear no conocerá clases ni nacionalidades sino que será universal.

La más noble y elevada tarea de nuestros días es la de mantener la paz y la vida sobre la Tierra. A ese fin debemos volcar todos nuestros esfuerzos y movilizar todos nuestros recursos. No podemos reconciliarnos con una situación en la que la paz se ve permanentemente amenazada por la tensión, los conflictos y los desequilibrios, que nos llevan cada vez más cerca de la destrucción.

El camino hacia un futuro digno para la humanidad puede ser el que nos abrió la conmemoración del Año Internacional de la Paz y que en los países socialistas, incluido el mío, originó un nuevo proyecto para un modelo de sociedad basado en un sistema general de paz y seguridad internacionales. En su artículo "Realidad y garantías de un mundo seguro", Mijail Gorbachev habla de "... un futuro en que la seguridad de todos sea garantía de la seguridad de cada uno" (A/42/574, pág. 13).

Quiero destacar también una propuesta contenida en el mencionado artículo acerca de la elaboración de un programa mundial de información bajo el patrocinio de las Naciones Unidas y destinado a que los pueblos se familiaricen entre sí para preservarlos de los peligros de una educación animada por el odio, utilizando para ello la televisión, el cine y todos los medios de comunicación disponibles. Esto ya se ha intentado en algunos países.

Mi delegación comparte la opinión de que el Año Internacional de la Paz representa un valor constante en la lucha por una paz estable y duradera en el mundo, por la eliminación del peligro nuclear y por la transformación del Año Internacional de la Paz en un siglo de paz. Apoyamos el proyecto de resolución relativo a este tema y anticipamos nuestro voto favorable al mismo.

Sr. ST.-PHARD (Haití) (interpretación del francés): Al regresar hoy a esta tribuna, reconozco de buen grado mi considerable privilegio y el insigne honor de hacer uso de la palabra en nombre de la delegación de Haití. Nuestro objetivo principal es apoyar el proyecto de resolución que lleva la signatura A/42/L.12, de la delegación de Costa Rica, que nos complacemos en patrocinar.

En la misma ocasión felicitamos también al Secretario General por sus esfuerzos de concientización global, como lo indica el informe publicado con la signatura A/42/487 Add.1.

Vauvenargues decía:

"El espíritu es el ojo del alma, no su fuerza; su fuerza reside en el corazón, es decir, en las pasiones. La razón más esclarecida no nos permite actuar y querer. ¿Acaso basta con tener buena vista para caminar? ¿Acaso no es necesario tener pies y la voluntad con el poder de moverlos?" (Reflexiones y máximas, 1746)

Al releer la gran reflexión de Maurice Bertrand titulada "Rehacer las Naciones Unidas. Un programa para la paz", me he encontrado ante un razonamiento audaz y esclarecido, una dialéctica poco tolerante con respecto a las utopías y las ilusiones, una determinada visión de las cosas que postula fundamentalmente que la paz, en muchos aspectos, se detiene en el umbral del tercer mundo.

Observa un espectáculo que transtorna, apenas decente, si se puede decir así. ¿Qué ve en él? El permiso para todas las injusticias, la tolerancia de todas las violencias, inclusive las inimaginablemente crueles que continúan perpetrándose en el Africa meridional todos los días como por arte de encantamiento. Allí comprueba la indiferencia de los ricos que sólo parece perturbar el espectro horrible de las grandes calamidades de este fin de siglo. Me refiero al terrorismo, que aquí mismo seguimos teniendo dificultades para definir, el racismo ubicuo, el endeudamiento de los países pobres. Me pregunto si el autor de "Rehacer las Naciones Unidas" no añadiría algunas palabras sobre la tormenta de los mercados financieros a su catálogo de preocupaciones de los ricos, si lo escribiera hoy y no en 1986, ya que esos mercados en apariencia atrapados en el torbellino de una especie de danza macabra, puntuados por tragedias humanas ya sea en Florida, Wisconsin o cualquier otro lugar, parecen demostrar las grietas cada vez menos sutiles de la caparazón económica de los grandes ricos de la comunidad trilateral.

Así, pues, le reconozco graciosamente su observación, su diagnóstico y lo justo de sus opiniones sobre su prescripción de que las naciones no sean "una burocracia de la caridad" sino más bien "un centro de negociación política" a la altura de las amenazas modernas que la visión inmediata después de 1945 no podía haber tenido en cuenta en San Francisco.

Sin embargo, ¿no es ésta acaso una sospecha de divergencia de principio de la cuestión cuando se observa la reflexión casi contemplativa de Dag Hammarskjöld:

(Continúa en inglés)

"En la literatura floreciente sobre el arte de la vida, se habla mucho de esa rara calidad que es la madurez mental ... Ella se refleja en una ausencia de temor, en el reconocimiento del hecho de que el destino es lo que nosotros hacemos ... La dignidad del hombre, como justificación de nuestra fe en la libertad, sólo puede ser parte de nuestro credo viviente si volvemos a una visión de la vida en que la madurez mental cuente para algo más que para el éxito exterior y donde la felicidad ya no se mida en términos cuantitativos ... No hay ninguna fórmula que nos enseñe cómo llegar a la madurez, ni una gramática que nos enseñe el lenguaje de la vida interior ... El resto es silencio, porque el resto debe resolverse entre el hombre y él mismo ..."

Karl Augustus Menninger, en su obra "El hombre contra sí mismo", lo demuestra a su manera y de forma muy elocuente.

Y Dag Hammarskjöld sigue diciendo:

"Tal vez los sorprenda un enfoque del servicio internacional y de los problemas que plantean los acontecimientos actuales de la vida internacional que, como el mío de hoy, trata sobre todo de problemas de ética personal. Los denominados realistas pueden considerar esto que he intentado decir como buenas palabras sólo vagamente relacionadas con la vida cotidiana y la acción política. Pondré en duda esa crítica. Las ideas que he compartido con ustedes acerca del servicio internacional son las conclusiones extraídas de una experiencia sumamente práctica. La política y la diplomacia no son un juego de voluntad y de habilidad en el que los resultados son independientes del carácter de quienes participan en el juego. Los resultados no están determinados por una capacidad superficial, sino por la coherencia de los actores en sus esfuerzos y por la validez de sus ideales.

Contrariamente a lo que parece ser la creencia popular, no hay actividad intelectual que ponga a prueba de forma más despiadada la solidez de un hombre que la política. Aparentemente, los éxitos fáciles con el público son posibles para un malabarista, pero los resultados duraderos sólo los logra el constructor paciente."

(Continúa en francés)

Este pasaje aparece citado en su discurso en la Universidad Johns Hopkins, en 1955, y ha sido publicado con la signatura SG/424, de 14 de junio de 1955.

Dicho esto, me parece que el perfil de carácter de los protagonistas de la búsqueda de la paz adquiere una importancia última, al tiempo que esa paz exige, para que la logremos, un compromiso fuera de lo común que supere, en su fervor, al amor apasionado de un hombre por una mujer adorada. Perdóneme la metáfora. Todos tenemos la obligación de un realismo sano, pero más grande aún es nuestra vocación común de trascender los límites y las restricciones de este realismo, corriendo el riesgo de creer con sinceridad en el carácter sagrado de la paz para todas las naciones, ricas y pobres, pequeñas y grandes, y tomando sin temor el rumbo plagado de innumerables escollos que es el que posiblemente pueda arrancarnos de la pesadez diabólica del odio, el egoísmo, el rencor y sobre todo la falta de respeto por el adversario.

Jean Paul Sartre nos había prevenido del peligro que hay en creer que "El infierno son los demás". Martin Buber también nos puso en guardia contra las trampas sutiles del narcisismo mórbido que importa el modo de relación: Ich das por oposición a Ich du, Je-ça por oposición a Je-tu, I-thou por oposición a I-it. Dicho de otro modo, su advertencia se refiere a lo dañino de convertir a la persona humana en una cosa, como se produce cuando, por ejemplo, reducimos a la víctima de nuestras antipatías a una entidad abstracta, a un objeto inanimado, a una cosa; la llamamos enemigo y deja de existir en su calidad de persona viviente, de persona que debemos respetar de la forma más sagrada.

Las enseñanzas de Robert Bak sobre la relación entre el masoquismo y la paranoia, desde 1946, también tienen lugar en nuestros esfuerzos por comprender la dinámica de los paroxismos de enfrentamiento que nos preocupan a nivel de tantos focos de conflictos en todas partes del planeta.

Más cerca de nosotros está el informe de la primera Conferencia Internacional sobre la Relación entre Desarme y Desarrollo, que incorpora datos alarmantes del Grupo de Personalidades Eminentes de la Sra. Inge Thorason; por cierto también el informe Brundtland sobre nuestro futuro común, recientemente presentado a la Asamblea General; y sobre todo el informe del Comité Intergubernamental sobre la Ciencia y la Tecnología al Servicio del Desarrollo, para iluminarnos sobre los aspectos objetivos y realistas del mal que aqueja a nuestro planeta, particularmente en Africa, como lo hemos visto de manera conjunta durante el día de ayer.

Pero más allá, mucho más allá de eso, con el peligro de ver al paciente, que es este mundo, in extremis sucumbir, exhalar el alma, inclusive con el lujo de un diagnóstico equilibrado sabiamente hecho, el equipo de médicos de cabecera debe movilizarse con fe en cuanto a las posibilidades de salvar al enfermo, de demostrar resistencia e inclusive, si es necesario, con pasión en nuestra lucha contra nuestro más grande enemigo: la muerte.

Martin Luther King, Jr. dijo:

(continúa en inglés)

"Más allá de los huesos blanqueados y de los escombros de numerosas civilizaciones están las patéticas palabras: 'Demasiado tarde' ... Hoy todavía estamos a tiempo de elegir: la coexistencia no violenta o la coaniquilación violenta. Esta puede ser la mejor oportunidad de la humanidad para elegir entre el caos o la comunidad."

(continúa en francés)

Con este sentimiento de urgencia, de fe ardiente en lo posible - después de todo, "imposible" no existe en francés - y sobre todo con esta sublime pasión en la búsqueda de la paz para todos, tengo el honor de apoyar el proyecto de resolución de la delegación hermana de Costa Rica sobre el Año Internacional de la Paz.

Sr. TOLKACH (República Socialista Soviética de Bielorrusia)

(interpretación del ruso): Los acontecimientos de 1986, declarado Año Internacional de la Paz por la Asamblea General de las Naciones Unidas, nos proporcionan todo tipo de motivos para declarar que los esfuerzos de la comunidad internacional en pro de la paz, el desarme, el fomento de la confianza y la cooperación han recibido un poderoso impulso.

Durante el Año Internacional de la Paz, la Unión Soviética formuló una propuesta, que fue acogida, un programa para la eliminación para el año 2000 de todas las armas nucleares y de otro tipo de armas de destrucción en masa. Durante más de un año y medio - esto es, durante el Año Internacional de la Paz - la Unión Soviética no realizó ensayos nucleares.

Los Estados partes en el Pacto de Varsovia propusieron un programa concreto para la reducción radical de las armas convencionales y de las fuerzas armadas, vinculada a las armas tácticas nucleares, desde el Atlántico a los Urales.

En la Conferencia de Estocolmo, los Estados partes en la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa lograron acuerdo en torno a un amplio número de actividades políticas y militares para acrecentar la confianza y reducir el peligro de conflicto armado.

La reunión soviético-estadounidense en Reykjavik abrió verdaderas perspectivas para la aplicación de un programa de auténtico desarme nuclear, si queremos conjurar el traslado de la carrera de armamentos al espacio ultraterrestre.

El año pasado el grupo de Estados socialistas, incluida la República Socialista Soviética de Bielorrusia, presentó la idea de que la Asamblea General de las Naciones Unidas creara un sistema amplio de paz y seguridad internacionales.

Durante la reunión cumbre soviético-india, en nombre de más de 1.000 millones de personas, ambos Estados amigos firmaron la "Declaración de Delhi sobre los principios de un mundo libre de violencia y de armas nucleares".

La lista podría continuar.

Además, el impulso del Año Internacional de la Paz continúa sintiéndose en 1987. Sobre la base del nuevo pensamiento político y la prioridad de los valores universales, la Unión Soviética y otros Estados de la comunidad socialista han adoptado importantes iniciativas; entre ellas, la de los Seis de Delhi, los países no alineados y otras fuerzas amantes de la paz.

Todo eso fue seguido por progresos realizados mediante el acuerdo soviético-estadounidense para eliminar los misiles de mediano y corto alcance, y llevar a cabo la tarea de una reducción de un 50% de las armas estratégicas de la Unión Soviética y de los Estados Unidos de América, en acatamiento al Tratado de misiles antibalísticos, esto es, por etapas, hacia un mundo nuclear y sin violencia, en la medida de lo posible.

Ahora existe una mayor resonancia en la opinión pública mundial y un acercamiento de las filas de los proponentes de la paz en su brega contra la carrera de armamentos nuclear y convencional. En ello advertimos la influencia de la iniciativa constructiva adoptada recientemente y el papel de las Naciones Unidas en el fortalecimiento del movimiento para lograr los nobles objetivos del Año Internacional de la Paz.

La movilización de las actividades masivas antibélicas y las nuevas medidas de los proponentes de la paz para acrecentar sus decisiones son verdaderos frutos del Año Internacional de la Paz. Resulta importante el hecho de que el movimiento contra la catástrofe nuclear y la carrera de armamentos haya trascendido el marco de países determinados, transformándose en universal: en 137 países. se han formado organizaciones nacionales para apoyar la paz y el desarme. Se trata de una fuerza que los círculos dirigentes no pueden dejar de tomar en cuenta.

En 1986 se celebró una serie de actividades, que continúan su progreso hacia la creación de contactos perdurables entre los pueblos en su brega por la paz y la creación de un diálogo fructífero, así como buscando los medios y arbitrios para fortalecer los movimientos antibélicos, a pesar de las distintas posiciones ideológicas.

Celebramos las medidas adoptadas por las Naciones Unidas para activar a la opinión pública mundial en su brega contra la amenaza de la catástrofe nuclear.

En 1986 y 1987 se adoptaron las principales medidas antibélicas de carácter internacional: en primer término y fundamentalmente entre ellas, señalamos el Congreso Mundial de las Fuerzas Amantes de la Paz en Copenhague; la Conferencia de los Cinco para la Paz y el Desarme, que tuvo lugar en Atenas; y el Foro de Moscú por un mundo no nuclear y para la supervivencia de la humanidad. Estos foros nos ayudaron a corregir los conceptos distorsionados y los prejuicios de los que propugnan la paz acerca de las propuestas de paz de los países socialistas, ideas que fueron sistemáticamente difundidas por quienes están a favor de la guerra psicológica.

El público soviético participó activamente en el movimiento contra la guerra. En este sentido, cito al escritor inglés James Aldrich:

"El hecho es que la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas está dispuesta a sacrificarse en nombre de la paz; no ve otra forma. En la sociedad socialista, miles de personas han defendido ese principio, sobrellevando sufrimientos y sacrificios. Muchos han dado sus vidas antes que traicionar su fe en los ideales del socialismo. Esta tarea es difícil, pero es noble. La Unión Soviética es fiel a los ideales de la Revolución de Octubre y a todos aquellos que han luchado y siguen luchando por ellos."

En lo que se refiere a la contribución específica de la RSS de Bielorrusia a la observancia del Año Internacional de la Paz, puede encontrarse información amplia en los documentos atinentes de las Naciones Unidas. Por lo tanto, no existe necesidad de que me explye en detalles. Baste decir que en 1986 en la RSS de Bielorrusia hubo 18.000 actividades masivas contra la guerra, con la participación de prácticamente toda la población adulta. Exigían que se pusiera fin a los ensayos de armas nucleares, que se detuviera la carrera de armamentos en la Tierra y que no se permitiera su extensión al espacio ultraterrestre, así como que se llegara a un desarme verdadero. Estos son en realidad los objetivos de la política amante de la paz del Estado soviético.

La contribución de la RSS de Bielorrusia a la conmemoración del Año Internacional de la Paz puede observarse en el hecho de que las Naciones Unidas han conferido a la Ciudad Héroe de Minsk y al Comité pro Paz de Bielorrusia la distinción de Mensajeros de la Paz.

A nuestro juicio, las Naciones Unidas deberían estudiar, fortalecer y desarrollar las experiencias positivas que se han acumulado en varios países durante el Año Internacional de la Paz. Creemos que la Asamblea General debiera ahora declarar a la década final de nuestro siglo como decenio para la acción encaminada a construir un mundo no nuclear. Esta opinión es compartida por muchas delegaciones.

También es importante pedir a los Estados que actúen de forma tal que cada año que pase nos lleve más cerca del ideal de la paz, que nos ayude a abstenernos de actividades que sean contrarias a la paz y que nos lleve a una nueva forma de pensar. Consecuente con la campaña en favor de la paz, la Asamblea General debe hacer un llamado a los Estados para alentar movimientos masivos contra la guerra y responder a sus demandas con medidas concretas.

Al conmemorar el septuagésimo aniversario de la Gran Revolución Socialista de Octubre - que dio lugar al primer Estado socialista del mundo y que puso en la base de su política exterior los ideales de la paz y del desarme y los principios de la coexistencia pacífica entre los Estados con diferentes sistemas sociales -, nuestro pueblo está decidido a realizar una contribución sustantiva para el mantenimiento y fortalecimiento de la paz.

Continuaremos haciendo todo lo posible para asegurar que 1986, el Año Internacional de la Paz, sea seguido no sólo por años de paz y de desarme verdadero en los que se ponga a funcionar un sistema global de paz y seguridad internacionales, sino también por años libres de guerras y armamentos. La humanidad debe saludar al siglo XXI en el resplandor de la luz del sol y de la vida, la confianza y la cooperación.

Sr. NOWORYTA (Polonia) (interpretación del inglés): La delegación de Polonia es una de las que apoyaron con entusiasmo la proclamación del Año Internacional de la Paz y que valoró altamente la experiencia de elaborar un consenso para la preparación y observancia del Año. El tema del Año, "Salvaguardar la paz y el futuro de la humanidad" refleja correctamente la vocación principal de las Naciones Unidas, es decir, la promoción de la paz. A nuestro entender, la aplicación del programa del Año Internacional de la Paz ha contribuido sustantivamente al reconocimiento más amplio de la paz como el valor supremo de la humanidad y a la comprensión y el diálogo entre naciones y pueblos.

La proclamación y observancia del Año Internacional de la Paz es el resultado de una creencia común de que para contrarrestar eficazmente las amenazas a la paz hacía falta no sólo una acción positiva de parte de los gobiernos, sino que se requerían iniciativas de pueblos y de grupos humanos en el mundo entero. El éxito real del Año ha sido que el consenso conseguido en las Naciones Unidas ha dado origen a muchas iniciativas positivas a nivel local, nacional e internacional.

La preocupación por la paz está profundamente arraigada en la conciencia del pueblo polaco. Ha cundido ampliamente en la sociedad polaca una conciencia de los peligros inherentes de la carrera de armamentos, especialmente los nucleares y la amenaza que representa para la paz. Por otra parte, hay un reconocimiento general de que el desarrollo socioeconómico y el progreso de la civilización sólo son posibles en condiciones de paz.

Por lo tanto, Polonia no escatima esfuerzo alguno para promover la causa de la paz y la seguridad. A ese respecto, el Gobierno y la sociedad polacos en general actúan de consuno, puesto que existe una amplia identificación cívica y dedicación a la causa de la seguridad y la paz internacionales, que constituyen preceptos básicos de la política exterior de Polonia.

El año pasado Polonia, junto con otros países socialistas, presentó a la Asamblea General una propuesta de largo alcance para el establecimiento de un sistema global de seguridad internacional. Partimos de la hipótesis de que en la era nuclear no hay alternativa a una política de paz porque, como ha sido reconocido ya, una guerra nuclear no se puede ganar y jamás debe permitirse que estalle.

Este año Polonia presentó una iniciativa - el Plan Jaruzelski - sobre la reducción de los armamentos y el mejoramiento de la confianza en Europa central, publicada como documento oficial de las Naciones Unidas (A/42/413). El contenido de esas medidas propuestas en el Plan y su relación mutua, deriva de las exigencias actuales de la situación en que se encuentra el diálogo de desarme, y también del deseo de tomar en cuenta los intereses de seguridad de todos los involucrados.

El Gobierno de Polonia y grandes sectores de la sociedad polaca respondieron positivamente y en forma masiva al llamamiento en favor del Año Internacional de la Paz. El Comité para la Observancia del Año Internacional de la Paz en Polonia, creado bajo la presidencia del Ministro de Relaciones Exteriores Marian Orzechowski, ayudó a coordinar actividades promovidas por ciudades, organizaciones no gubernamentales, colegios, instituciones académicas y organizaciones artísticas y culturales. En el proceso surgió un apoyo decidido a las Naciones Unidas como instrumento para la paz, junto con ideas nuevas sobre la manera de reforzar a la Organización.

Las ideas que emanaron de los acontecimientos y proyectos lanzados en Polonia durante el Año abarcan una gama amplia de intereses y preocupaciones. El Congreso de Intelectuales para un Futuro Pacífico del Mundo recalcó la importancia del papel de los hombres de ciencia, artistas y periodistas en la promoción de la paz.

Hubo reuniones dedicadas a los niños en las que se expresó preocupación por el futuro pacífico de las jóvenes generaciones. Varios municipios, entre ellos los de Varsovia, Wroclaw y Oswiecim, pidieron una mayor cooperación y contactos humanos a nivel local. Las reuniones académicas adelantaron los estudios sobre la paz y ayudaron a planificar investigaciones futuras dedicadas a la paz.

En enero de 1986, en Nieborow, Polonia fue anfitrión de la primera reunión del Panel de Expertos sobre la Preparación de la sociedad para vivir en paz. Los debates del Panel se concentraron en los mecanismos y las fuerzas necesarias para dar un impulso concreto y positivo a este proceso a que se refiere la Declaración de 1978. Este proceso debe continuar, sobre la base del esfuerzo y la dedicación comunes.

Es importante que las Naciones Unidas sigan siendo el punto central de estos esfuerzos a largo plazo, coordinando y armonizando las medidas de los Estados Miembros, de las organizaciones no gubernamentales y de los grupos e individuos interesados. Es esencial que no se pierda el impulso creado por la observancia del Año Internacional de la Paz en 1986, sino que prosiga por caminos prácticos y positivos.

El proyecto de resolución "Logros del Año Internacional de la Paz" que Polonia tiene el honor de patrocinar y que ha sido presentado constantemente desde 1983, al recoger algunas de las sugerencias contenidas en el informe del Secretario General (A/42/487), hace un gran progreso en esa dirección.

El Año Internacional de la Paz ha demostrado que las Naciones Unidas pueden servir como punto central de acción para medidas en beneficio de la paz. Acrecentemos la acción de la Organización en la procura de la paz como un objetivo fundamental de las Naciones Unidas. Transformemos el Año de la Paz en una era perdurable, para que, como dice el proyecto de resolución, se pueda materializar "la visión del año 2000 como el punto de partida de una nueva era en las relaciones internacionales".

Sr. WASNIK (India) (interpretación del inglés): La India participó con gran entusiasmo en muchos actos y actividades realizados en la Sede de las Naciones Unidas y en la India en relación con las celebraciones del Año Internacional de la Paz. En reconocimiento de la buena labor cumplida por ellas en la promoción de la causa de la paz, siete organizaciones indias recibieron el certificado de "Mensajero de la Paz", otorgado por el Secretario General de las Naciones Unidas

como consecuencia de la resolución 40/10 de la Asamblea General. El 19 de mayo de 1987 el Sr. V. Safronchuk, Secretario General Adjunto para Asuntos Políticos y del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, confirió en Nueva Delhi la Medalla del Año Internacional de la Paz al Comité Nacional Indio por su contribución al Año Internacional de la Paz.

Desde tiempo inmemorial, los santos y los profetas indios han orado y trabajado incesantemente en pro de la paz y la tranquilidad. Desde los Rishis védicos, pasando por Gautam Buda hasta Gandhi, hay una cadena ininterrumpida de grandes mensajeros de la paz y la armonía. Nuestra sabiduría antigua nos enseña a buscar la armonía con toda la creación y la paz en todos los planetas.

La grave preocupación de la humanidad por su existencia amenazada por la vorágine de innovaciones de armas de destrucción, se refleja en las crecientes marchas y manifestaciones en favor de la paz en el mundo entero. Sin embargo, paradójicamente, hay nuevos conceptos de seguridad que están provocando una inseguridad creciente y amenazas cada vez mayores a la supervivencia de la humanidad. Estamos firmemente convencidos de que el concepto real de seguridad sólo se puede construir sobre la confianza mutua y la cooperación y no en una persecución inútil de superioridad y dominación.

Hoy, la humanidad está supeditada a los arsenales apocalípticos de extinción. Nuestra tierra, nuestros océanos y nuestra atmósfera están salpicados con armas que en pocos minutos pueden reducir la civilización humana a un objeto de la arqueología. Más aún, parece que estamos corriendo inexorablemente hacia el abismo. Hoy hay más de 60.000 ojivas nucleares en los arsenales de los Estados poseedores de armas nucleares y sus aliados. Se han emplazado nuevas y más fatales máquinas de muerte y de destrucción, que tienen una precisión sin precedentes. Los gastos militares mundiales anuales se acercan ahora a un billón de dólares. Es demasiado conocido como para que tenga que destacarlo, que los gastos de modernización de los arsenales nucleares existentes aumentan en una forma mucho más desproporcionada que los gastos militares. Cada vez más se van estrechando las posibilidades que le quedan a la humanidad. Sinceramente esperamos que esas opciones entre el género humano y la carrera de armamentos que tan rápidamente se achican, sean manejadas con el máximo sentido de la responsabilidad. El belicismo,

ya sea en la Tierra o en el espacio, debe ser proscrito por la cooperación y el asentimiento mutuos. Ni la Tierra ni el espacio ni las galaxias deben ser apostaderos de guerra, sino objetos que nos hagan soñar eternamente en el género humano y la civilización. Antes de dominar las galaxias, debemos dominar nuestros miedos y nuestras sospechas.

La reunión del año pasado entre el Presidente Reagan y el Secretario General Gorbachev y los acontecimientos ulteriores suscitaron la esperanza de que se rompería el enfrentamiento que prevalece en las negociaciones de desarme. La India atribuye gran importancia a los objetivos proclamados en las negociaciones bilaterales entre los Estados Unidos de América y la Unión Soviética de impedir una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre y acabar con ella en la Tierra para, por último, eliminar las armas nucleares en todas partes. En la actualidad se reconoce universalmente que el mayor peligro que enfrenta el mundo es la amenaza que plantea la existencia de armas nucleares a la supervivencia de la humanidad.

Para concluir, mi delegación reitera su firme adhesión a la causa de la paz. Que el equilibrio del terror sea reemplazado por el equilibrio de la sensatez y la destrucción mutua por la prosperidad mutua.

Este año mi país se suma a más de cuarenta naciones al patrocinar el proyecto de resolución A/44/L.12, que esperamos se apruebe por consenso, sobre los "Logros del Año Internacional de la Paz". En ese proyecto de resolución hemos expresado la esperanza de que:

"... los ideales y objetivos contenidos en la Proclamación del Año Internacional de la Paz, seguirán siendo una inspiración para la acción concertada en los últimos años de este siglo, que pueda materializar en la visión del año 2000 como el punto de partida de una nueva era en las relaciones internacionales." (A/42/L.12)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Deseo informar a la Asamblea que Jamaica también patrocina el proyecto de resolución A/42/L.12.

Sr. PIEDRA (Estados Unidos de América) (interpretación del inglés): Mi delegación quiere aprovechar esta oportunidad para hacer una breve referencia al Instituto de los Estados Unidos para la Paz, que hace poco presentó su primer informe al Presidente resumiendo sus programas y objetivos. La ley por la que se creó este Instituto se promulgó el 19 de octubre de 1984, estableciendo una entidad nacional, independiente, sin fines de lucro, destinada a promover la investigación, la educación, la capacitación y la difusión de información sobre la paz internacional y la cuestión de los conflictos internacionales.

La Junta Directiva de ese Instituto prestó juramento ante el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos el 25 de febrero de 1986 y ese mismo día el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. Javier Pérez de Cuéllar, envió un telegrama al Secretario de Estado, Sr. Shultz, encomiando la creación del Instituto de los Estados Unidos para la Paz. Al día siguiente, la Junta se reunió con el Presidente Reagan y el Sr. Shultz. Dicha Junta está compuesta por 11 ciudadanos particulares y jefes o altos funcionarios designados por los Departamentos de Estado y de Defensa, por el Organismo de Limitación de Armamentos y Desarme y la Universidad de Defensa Nacional.

El Instituto de los Estados Unidos para la Paz no es intervencionista, no participa en la orientación de la política exterior ni interviene en controversias o en los procesos políticos de ningún país. Por ley le está impedido intentar influir en la legislación a estudio del Congreso ni de ningún otro órgano local, estatal, nacional o internacional.

El Instituto es financiado totalmente por el presupuesto federal. Ha creado un programa de donaciones para apoyar la investigación, la educación, la capacitación y actividades de difusión de información por intermedio de instituciones públicas oficiales, instituciones sin propósitos de lucro así como de personas individualmente consideradas. Se han otorgado aproximadamente 1.500.000 dólares a más de 50 beneficiarios tanto en los Estados Unidos como en el extranjero. Se está elaborando un programa de becas para prestar ayuda durante períodos de hasta dos años a estudiosos y dirigentes en el campo de la paz en los Estados Unidos y en otros países, a fin de que prosigan la investigación y otras formas adecuadas de comunicación en la gestión de la paz y los conflictos internacionales. El Instituto también lleva adelante sus propios proyectos, entre ellos el esbozo de una encuesta intelectual en la esfera de la paz internacional, un concurso de ensayos sobre la paz nacional para estudiantes de secundaria, cuyo tema se refiere este año a la relación entre la paz internacional y los derechos humanos. También está preparando un proyecto de programa piloto de televisión sobre las relaciones estadounidense-soviéticas, un estudio del fortalecimiento del sistema internacional para enfrentar la agresión encubierta y de baja intensidad y un estudio anual sobre el estado de la paz mundial.

El Instituto pide información sobre los problemas relacionados con las actividades de gestión en las esferas gubernamentales, universitarias y profesionales de los distintos países. Las becas del Instituto están a disposición de los ciudadanos de todos los países.

Permítaseme ahora pasar al proyecto de resolución que tenemos a la vista (A/42/L.12). Queremos felicitar a su patrocinador principal, la delegación de Costa Rica, por sus esfuerzos incansables durante todo el proceso del Año Internacional de la Paz, y en especial durante ese Año, para lograr una conmemoración exitosa. Además, faltaríamos a nuestro deber si no felicitáramos al Presidente de Costa Rica y al pueblo costarricense por sus esfuerzos para instaurar una paz general. Por supuesto que se reconocieron esos esfuerzos cuando se otorgó el Premio Nobel de la Paz al Presidente Arias.

Mi delegación se ha sentido complacida de adherir cada año, desde 1982, a la aprobación de resoluciones relacionadas con el Año Internacional de la Paz. Creemos que la de este año refleja este espíritu del Año, manifestado en tantas actividades, entre otras las celebraciones que tuvieron lugar en mi propio país. Como se destaca en el documento A/42/487/Add.1, encomiamos en el proyecto de resolución el apoyo que se ha dado al papel de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad. Dentro del contexto del cuadragésimo aniversario de las Naciones Unidas se conmemoró en muchas formas el Año Internacional de la Paz.

El párrafo 6 de la parte dispositiva del proyecto de resolución que tenemos ante nosotros, en el que se pide un informe y la inscripción en el programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones de la Asamblea General del tema titulado "Logros del Año Internacional de la Paz", nos despierta alguna preocupación. El año pasado, luego de que se aprobara la resolución 41/9, 18 delegaciones declararon que se debería incluir este tema en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones únicamente con el objetivo de examinar el informe final del Secretario General y que, habiéndolo hecho, el tema no debiera figurar más en nuestro programa.

Mi delegación, luego de destacar esto, se complace en adherir al consenso respecto al proyecto de resolución.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Hemos escuchado al último orador en el debate sobre este tema.

La Asamblea adoptará ahora una decisión sobre el proyecto de resolución A/42/L.12.

¿Puedo considerar que la Asamblea desea aprobar ese proyecto de resolución?  
Queda aprobado el proyecto de resolución A/42/L.12 (resolución 42/13).

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Ahora daré la palabra a los representantes que deseen explicar su posición después de la decisión.

Quiero recordarles que de acuerdo con la decisión 34/401 de la Asamblea General las explicaciones deben limitarse a diez minutos y los representantes las realizarán desde sus asientos.

Sr. BIERRING (Dinamarca) (interpretación del inglés): En nombre de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea deseo formular algunos comentarios sobre el proyecto de resolución que la Asamblea acaba de aprobar.

Es bien sabido que nuestras delegaciones acogieron con beneplácito los sentimientos que inspiraron la iniciativa de Costa Rica en el sentido de proclamar a 1986 como Año Internacional de la Paz. El informe final del Secretario General sobre el Año Internacional de la Paz llevó a concentrar la atención internacional en un objetivo primordial de las Naciones Unidas, a saber, fortalecer el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales.

Los doce Estados miembros de la Comunidad Europea, en una declaración formulada el 24 de octubre de 1986 sobre la resolución 41/9 relativa al Año Internacional de la Paz, hicieron hincapié en que

"... persiste naturalmente la necesidad de que la comunidad internacional continúe la búsqueda de medidas prácticas que contribuyan a fortalecer la paz y la seguridad internacionales." (A/41/PV.49, pág. 87)

Con este ánimo y en el entendimiento de que la resolución no menoscababa las directrices aprobadas por consenso por la Asamblea General en 1980, relativas a los años internacionales en general, los Doce acordaron incluir este tema en el programa del cuadragésimo segundo período de sesiones de la Asamblea General, a fin de permitir al Secretario General que presentara su informe final. Creemos que la

reinscripción del tema en un ulterior período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas sería contraria al espíritu de las directrices de 1980 relativas a los años internacionales.

No obstante, los Doce se han sumado al consenso en la esperanza de que a partir de ahora puedan encontrarse otras formas de presentar la información sobre las actividades realizadas en relación con los objetivos del Año Internacional de la Paz.

Permítaseme concluir reiterando el compromiso de los doce Estados miembros de la Comunidad Europea con la paz internacional y nuestra decisión de esforzarnos en pro de un mundo más pacífico y seguro.

Sr. RASI (Finlandia) (interpretación del inglés): En nombre de los cinco países nórdicos - Dinamarca, Islandia, Noruega, Suecia y Finlandia -, deseo formular algunos comentarios sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/42/L.12, que acaba de ser aprobado por la Asamblea General.

El Año Internacional de la Paz fue observado ampliamente en todos los países nórdicos. Contribuyó a la mayor conciencia pública sobre la importancia de la paz internacional y del desarme en nuestros países. Aunque tenemos ciertas reservas sobre algunos aspectos de la resolución, los cinco países nórdicos nos hemos sumado al consenso. Lo hemos hecho en el entendimiento de que la resolución será aplicada en cumplimiento pleno de las directrices para los futuros años internacionales aprobadas por consenso por el Consejo Económico y Social (ECOSOC) en 1980 y ratificadas posteriormente por la Asamblea General en ese mismo año.

Sr. ABE (Japón) (interpretación del inglés): Tal como lo mencionó el Secretario General en su informe (A/42/487/Add.1), el Japón participó activamente en el Año Internacional de la Paz. El Gobierno del Japón conmemoró el Año con una ceremonia solemne a la que asistieron Su Alteza Imperial Real el Príncipe de la Corona y el Primer Ministro. Además, se estableció una oficina de enlace en el Ministerio de Relaciones Exteriores y se procuró aumentar la conciencia pública sobre el Año mediante anuncios en muchos periódicos nacionales y distribuyendo carteles y folletos en todo el país. El Gobierno también apoyó una amplia gama de eventos organizados durante el año por entidades privadas.

Mi delegación se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución A/42/L.12 como expresión de su firme decisión de continuar sus esfuerzos para obtener y fortalecer la paz mundial. Sin embargo, deseamos comentar, para que conste en actas, el párrafo 6 de la parte dispositiva de esta resolución.

Entendemos que el Año Internacional de la Paz terminó oficialmente en 1986 y que la inclusión del Año Internacional de la Paz en el programa de este año tenía el único propósito de permitir el debate sobre el informe del Secretario General. Por tanto, no estamos convencidos de que haya mérito a incluirlo como un tema del programa para el cuadragésimo cuarto período de sesiones. En realidad, en opinión de mi delegación, es por lo menos prematuro decidir en la etapa actual que este tema sea incluido en el programa del cuadragésimo cuarto período de sesiones.

Sr. OKELY (Australia) (interpretación del inglés): Las delegaciones conocen perfectamente el apoyo de Australia al Año Internacional de la Paz. Nuestras actividades han sido expuestas en detalle en sucesivos informes del Secretario General a esta Asamblea.

La Asamblea observará que Australia no es patrocinadora de la resolución que acaba de aprobarse por consenso. Lo lamentamos mucho porque en anteriores períodos de sesiones de la Asamblea General hemos patrocinado proyectos de resolución sobre el Año Internacional de la Paz.

Australia no pudo ser patrocinadora del proyecto que figura en el documento A/42/L.12 debido a la inclusión del párrafo 6 de la parte dispositiva. A nuestro juicio, los argumentos para continuar con la idea del Año Internacional de la Paz bajo otra modalidad, en sucesivos períodos de sesiones de la Asamblea General, no pueden justificarse a la luz de las directrices que el Consejo Económico y Social (ECOSOC) dio en 1980 con respecto a los Años Internacionales. Tampoco estamos convencidos de que la acción propuesta en el párrafo 6 de la parte dispositiva del documento A/42/L.12 pueda realizarse sin la asignación de recursos adicionales de Secretaría y financieros, recursos que podrían utilizarse mejor de otro modo.

A pesar de estas reservas, mi delegación se ha sumado al consenso sobre el proyecto de resolución que figura en el documento A/42/L.12.

Sra. CASTRO de BARISH (Costa Rica): Muy brevemente, mi delegación debe dejar constancia de su agradecimiento a todas las delegaciones que han acompañado con su valioso apoyo y patrocinio el proyecto de resolución titulado "Logros del Año Internacional de la Paz", que la Asamblea acaba de aprobar sin someterlo a votación.

Deseo agradecer la cooperación y el espíritu de comprensión de las delegaciones que, no obstante tener algunas reservas sobre el proyecto de resolución, se unieron a este consenso.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): De esta forma hemos finalizado la consideración del tema 26 del programa.

## ORGANIZACION DE LOS TRABAJOS

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Antes de pasar al siguiente tema del programa, deseo informar a la Asamblea que, a pedido del Presidente del Grupo de Estados de América Latina, las elecciones para llenar un cargo en el Consejo Económico y Social (ECOSOC) que estaban previstas para la sesión matutina del día de mañana han sido aplazadas hasta una fecha ulterior, que será anunciada oportunamente.

### TEMA 16 DEL PROGRAMA

#### ELECCIONES PARA LLENAR VACANTES EN ORGANOS SUBSIDIARIOS

##### b) ELECCION DE DOCE MIEMBROS DEL CONSEJO MUNDIAL DE LA ALIMENTACION (A/42/320)

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): La Asamblea considerará ahora el tema 16 b) del programa, titulado "Elección de doce miembros del Consejo Mundial de la Alimentación". A este respecto, la Asamblea tiene ante sí el documento A/42/320, que contiene las candidaturas presentadas por el Consejo Económico y Social.

Los doce miembros salientes son: Brasil, Bulgaria, Canadá, Côte d'Ivoire, China, Estados Unidos de América, Kenya, México, Sri Lanka, Tailandia, Turquía y Zambia.

Los siguientes Estados han sido propuestos por el Consejo Económico y Social:

A) tres Estados africanos para tres vacantes: Côte d'Ivoire, Madagascar y Zambia;

B) cuatro Estados asiáticos para tres vacantes: China, Indonesia, Nepal y Tailandia;

C) tres Estados latinoamericanos para dos vacantes: Brasil, México y Uruguay;

D) un Estado socialista de Europa oriental para una vacante: Bulgaria;

E) tres Estados de Europa occidental y otros Estados para tres vacantes: Canadá, Turquía y Estados Unidos de América.

Sr. JOSSE (Nepal) (interpretación del inglés): Nepal es un pequeño país en desarrollo, cuya economía se basa fundamentalmente en la agricultura. Por ende, es natural que el sector agrario ocupe un lugar de máxima prioridad en nuestros planes de desarrollo nacional. En la esperanza de que nuestra participación en este momento particular en el Consejo Mundial de la Alimentación coadyuvaría a nuestros esfuerzos para una mejor gestión y una modernización de la agricultura, Nepal presentó su candidatura al Consejo Mundial de la Alimentación para el período que comienza el 1° de enero de 1988. Empero, como hay más candidatos que vacantes asignadas a la región del Asia y el Pacífico este año, el Gobierno de Su Majestad de Nepal ha decidido retirar su candidatura, en vista de las estrechas y amistosas relaciones que mantenemos con los otros tres candidatos - China, Tailandia e Indonesia - y en interés de la solidaridad del Grupo Asiático. Esperamos que nuestro retiro facilite el apoyo unánime a esos candidatos.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para expresar nuestro reconocimiento a todos los Estados que prestaron su valioso apoyo a nuestra candidatura antes que se efectuara este anuncio.

Sra. MORALES (Brasil) (interpretación del inglés): Mi delegación desea informar a la Asamblea que desde julio pasado, como se le comunicó al Grupo de Estados de América Latina y el Caribe, el Brasil no es candidato a uno de los cargos del Consejo Mundial de la Alimentación durante el actual período de sesiones de la Asamblea General.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Los Miembros de la Asamblea han escuchado las declaraciones de los representantes de Nepal y el Brasil. En virtud de ellas, el número de candidatos presentados de los grupos de Estados de Africa, de Asia y de América Latina, de los Estados de Europa Oriental y de los Estados de Europa Occidental y otros Estados coincide con el número de cargos asignados a cada grupo.

De conformidad con el párrafo 16 de la decisión 34/401, la Asamblea puede prescindir de la votación cuando el número de candidatos de todos los grupos coincida con el número de cargos asignados. Considero que la Asamblea desea declarar que dichos Estados han sido elegidos miembros del Consejo Mundial de la Alimentación por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1988.

Los siguientes países han sido elegidos miembros del Consejo Mundial de la Alimentación por un período de tres años a partir del 1° de enero de 1988: Bulgaria, Canadá, China, Côte d'Ivoire, Indonesia, Madagascar, México, Tailandia, Turquía, Estados Unidos, Uruguay y Zambia.

El PRESIDENTE (interpretación del ruso): Quiero felicitar a los Estados que acaban de ser elegidos miembros del Consejo Mundial de la Alimentación.

La Asamblea ha terminado así su examen del inciso del tema 16 d) del programa.

Se levanta la sesión a las 18.05 horas.